

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación**

**Estudio de Contenido de Las Notas Informativas en Prensa Libre y Siglo 21 en
Relación al Tema Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ)**

Trabajo de tesis presentado por:

Marta Hermelinda Lemus Mazariegos

Previo a optar al Título de

LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Asesora

Licenciada Zoila Alejandra Gamboa Miranda

Guatemala, julio de 2017

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

CONSEJO DIRECTIVO

Director

M. SC. Sergio Vinicio Morataya

Representantes Docentes

Lic. Mario Campos

Lic. Gustavo Morán

Representantes Estudiantiles

Publicista. Anaite Machuca

Periodista. Mario Barrientos

Representantes de Egresados

Lic. Johnny Michael González Batres

Secretaría Administrativa

M. Sc. Claudia Molina

Tribunal Examinador

Licda. Zoila Alejandra Gamboa Miranda

Lic. Rony Edily Zuñiga Najarro

Lic. Bayron Miguel García Morales

Licda. Ruth Betzabé Ovando Hernández

M.A. Juan Alberto González Jacobo

Suplente. M.A. Amanda Ballina



Guatemala, 16 de agosto de 2016
Dictamen aprobación
110-16
Comisión de Tesis

Estudiante
Marta Hermelinda Lemus Mazariegos
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad de Guatemala

Estimado(a) estudiante Lemus

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por la Comisión de Tesis en el inciso 1.6 del punto 1 del acta 14-2016 de sesión celebrada el 12 de agosto de 2016 que literalmente dice:

1.6 Comisión de Tesis acuerda: A) Aprobar al (la) estudiante Marta Hermelinda Lemus Mazariegos, carné 200618342, el proyecto de tesis. ESTUDIO DE CONTENIDO DE LAS NOTAS INFORMATIVAS EN PRENSA LIBRE Y SIGLO 21 EN RELACIÓN AL TEMA TERMINAL DE CONTENEDORES QUETZAL". B) Nombrar como asesor(a) a: Licda Zoila Alejandra Gamboa Miranda.

Asimismo, se le recomienda tomar en consideración el artículo número 5 del REGLAMENTO PARA LA REALIZACIÓN DE TESIS, que literalmente dice:

...“se perderá la asesoría y deberá iniciar un nuevo trámite, cuando el estudiante decida cambiar de tema o tenga un año de haberse aprobado el proyecto de tesis y no haya concluido con la investigación.” (lo subrayado es propio).

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Dra. Aracelly Krissanka Mérida González
Coordinadora Comisión de Tesis

Copia - Comisión de Tesis
AM: Anair





Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación

266-16

Guatemala, 17 de octubre de 2016
Comité Revisor/ NR
Ref. CT-Akmg 090-2016

Estudiante
Marta Hermelinda Lemus Mazariegos
Carné **200618342**
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad Universitaria, zona 12

Estimado(a) estudiante Lemus

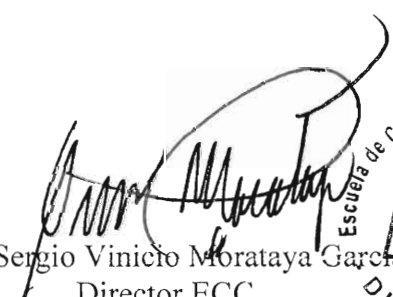
De manera atenta nos dirigimos a usted para informarle que esta comisión nombró al COMITÉ REVISOR DE TESIS para revisar y dictaminar sobre su tesis *“ESTUDIO DE CONTENIDO DE LAS NOTAS INFORMATIVAS EN PRENSA LIBRE Y SIGLO 21 EN RELACIÓN AL TEMA TERMINAL DE CONTENEDORES QUETZAL (TCQ)”*.

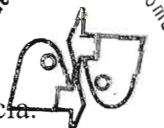
Dicho comité debe rendir su dictamen en un plazo no mayor de 15 días calendario a partir de la fecha de recepción y está integrado por los siguientes profesionales:

- | | |
|---------------------------------------|---------------|
| Licda. Zoila Alejandra Gamboa Miranda | presidente(a) |
| Lic. Rony Edily Zúñiga Najarro | revisor(a) |
| Lic. Bayron Miguel García Morales | revisor(a) |

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


M.Sc. Sergio Viniño Morataya García
Director ECC


Escuela de Ciencias de la Comunicación
DIRECTOR


Dra. Aracelly Krisanda Mérida González
Coordinadora Comisión de Tesis





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



Autorización informe final de tesis por Terna Revisora
Guatemala, 03 de marzo de 2017

Doctora
Aracelly Mérida,
Coordinadora
Comisión de Tesis
Escuela de Ciencias de la Comunicación,
Edificio Bienestar Estudiantil, 2do. Nivel.
Ciudad Universitaria, zona 12

Distinguida Dra. Mérida

Atentamente informamos a usted que el estudiante Marta Hermelinda Lemus Mazariegos Carné 200618342. Ha realizado las correcciones y recomendaciones a su TESIS, cuyo título es: "ESTUDIO DE CONTENIDO DE LAS NOTAS INFORMATIVAS EN PRENSA LIBRE Y SIGLO 21 EN RELACIÓN AL TEMA TERMINAL DE CONTENEDORES QUETZAL (TCQ).

En virtud de lo anterior, se emite DICTAMEN FAVORABLE a efecto de que pueda continuar con el trámite correspondiente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Lic. Rony Edily Zúñiga Najarro
Miembro Comisión Revisora



Lic. Bayron Miguel García Morales
Miembro Comisión Revisora



Licda. Zoila Alejandra Gamboa Miranda
Presidente Comisión Revisora



Guatemala, 10 de marzo de 2017
Tribunal Examinador de Tesis/N.R.
Ref. CT-Akmg- No. 018-17

Estudiante
Marta Hermelinda Lemus Mazariegos
Carné 200618342
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad Universitaria, zona 12

Estimado(a) estudiante:

Por este medio le informamos que se ha nombrado al tribunal examinador para que evalúe su trabajo de investigación con el título: ESTUDIO DE CONTENIDO DE LAS NOTAS INFORMATIVAS EN PRENSA LIBRE Y SIGLO 21 EN RELACIÓN AL TEMA TERMINAL DE CONTENEDORES QUUETZAL (TCQ), siendo ellos:

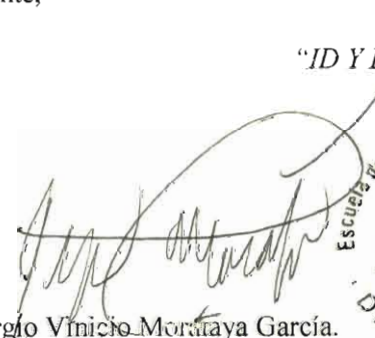
Licda. Zoila Alejandra Gamboa Miranda	presidente(a)
Lic. Rony Edily Zúñiga Najarro	revisor(a)
Lic. Bayron Miguel García Morales	revisor(a)
Licda. Ruth Betzabé Ovando Hernández	examinador(a)
M.A. Juan Alberto González Jacobo	examinador(a)
M.A. Amanda Ballina	suplente

Cuando Secretaría nos indique la fecha de su examen privado se la estaremos confirmando vía correo electrónico, por lo que solicitamos este pendiente del mismo.

Deseándole éxitos en esta fase de su formación académica, nos suscribimos.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


M.Sc. Sergio Vinicio Montoya García.
Director ECC




Dra. Aracelly Krisanda Mérida González
Coordinadora Comisión de Tesis



CC: Comité Examinador
Archivo/expediente
AM/SVMG/Ajr





Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Ciencias de la Comunicación



Guatemala, 05 de julio de 2017
 Orden de impresión/NR
 Ref. CT-Akmg- No. 022-2017

Licenciada
 Marta Hermelinda Lemus Mazariegos
 Carné 1694096940101
 Registro académico 200618342
 Escuela de Ciencias de la Comunicación
 Ciudad Universitaria, zona 12

Estimada Licenciada Lemus

Nos complace informarle que con base a la autorización de informe final de tesis por asesor, con el título “ESTUDIO DE CONTENIDO DE LAS NOTAS INFORMATIVAS EN PRENSA LIBRE Y SIGLO 21 EN RELACIÓN AL TEMA TERMINAL DE CONTENEDORES QUETZAL (TCQ)”, se emite la orden de impresión.

Apreciaremos que sean entregados un ejemplar impreso y un disco compacto en formato PDF, en la Biblioteca Central de esta universidad; tres ejemplares y dos discos compactos en formato PDF, en la Biblioteca Flavio Herrera y nueve ejemplares en la Secretaría General de esta unidad académica ubicada en el 2º. nivel del Edificio M-2.

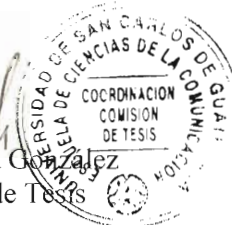
Es para nosotros un orgullo contar con un profesional como usted, egresado de esta Escuela, que cuenta con todas la calidades para desenvolverse en cualquier empresa en beneficio de Guatemala, por lo que le deseamos toda clase de éxitos en su vida.

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS

M.Sc. Sergio Vinićio Morataya García
 Director ECC

Dra. Aracelly Krisanda Merida Gonzalez
 Coordinadora Comisión de Tesis



“Por una Universidad de Educación Superior Pública y de Calidad”
 OLIVERIO CASTAÑEDA DE LEÓN

Copia: archivo
 AM/SVMG/ajjr

Para efectos legales, únicamente el autor es responsable del contenido de este trabajo.

Dedicatoria

A Dios: Por darme sabiduría y la bendición de concluir mi trabajo de tesis, porque sólo Dios da las fuerzas para empezar y finalizar cualquier proyecto.

A mis padres: José Lemus Martínez y Mérida Mazariegos Duarte, por su apoyo moral en todo momento, que Dios los bendiga siempre.

A mi hermana: Yulman Elizabeth Lemus Mazariegos, por su apoyo moral, que Dios te bendiga siempre.

A mi hermano: Gabriel Antonio Lemus Mazariegos, por su apoyo moral, que Dios te bendiga siempre.

A mi hermano: Javier Estuardo Lemus Mazariegos, por su apoyo moral, por su colaboración en mi proyecto de tesis desde que inicie con las investigaciones sobre mi tema hasta finalizar mi trabajo de tesis, que Dios te bendiga siempre y te multiplique tu esfuerzo por estar pendiente siempre.

A la Universidad de San Carlos de Guatemala: Por darme la oportunidad de egresar de tan prestigiosa institución, me siento afortunada de ser una profesional de dicha institución universitaria.

A la Escuela de Ciencias de la Comunicación: Por permitirme ser parte de la escuela de comunicadores de la Universidad de San Carlos.

A la Doctora Aracelly Mérida: Por su apoyo en todo momento desde que inicie mi proyecto de tesis hasta que lo finalice, que Dios la bendiga siempre en todas las áreas de su vida.

A mi asesora: Licda. Alejandra Gamboa, por tu apoyo en todo momento, por tus consejos y estar pendiente hasta la finalización de mi tesis, que Dios te bendiga.

A mis revisores y examinadores: Lic. Rony Edily Zuñiga Najarro, Lic. Bayron Miguel García Morales, Licda. Ruth Betzabé Ovando Hernández, M.A. Juan Alberto González Jacobo y M.A. Amanda Ballina, gracias por estar presentes en mi examen final, que Dios los bendiga a cada uno de ustedes por ser parte de este triunfo universitario.

A mis amigos: A todos los que me apoyaron moralmente para concluir mi tesis, gracias por su apoyo, que Dios los bendiga.

A usted: Por tomarse el tiempo para leer mí proyecto de tesis.

ÍNDICE

Resumen

Introducción

Capítulo I

Marco Conceptual

1.1	Título de Tema.....	1
1.2	Antecedentes.....	1
1.3	Planteamiento del Problema.....	2
1.4	Justificación.....	3
1.5	Alcances y Límites.....	4

Capítulo II

Marco Teórico

2.1	Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ).....	5
2.2	Caso de Contenedores en Puerto Quetzal.....	6
2.2.1	El Contrato.....	7
2.3	Investigación de CICIG, MP Y MINGOB en caso TCQ.....	7
2.3.1	TCQ pagó soborno a Ex Mandatarios y Sindicalistas.....	8
2.3.2	Las Capturas y Delitos.....	8
2.3.2.1	Con Orden de Captura Internacional.....	9
2.3.2.2	Posibles Castigos (Artículos).....	9
2.4	Antejuicio en contra del Magistrado Douglas Charchal y Bladimir Aguilar....	10
2.5	El Ministerio Público cuenta con tres colaboradores.....	10
2.6	Organización y Funcionamiento del Ministerio Público.....	11
2.7	Maersk viene a "Asegurar" Inversión.....	12
2.8	Renuncia María Eugenia Villagrán (PGN).....	13

2.9 Denuncian a Ex contralora Nora Segura.....	13
2.10 Presidente Jimmy Morales envía oficio por nulidad.....	13
2.11 El usufructo de TCQ debe ser anulado, indicó Nineth Montenegro.....	14
2.12 La guarida.....	14
2.13 PGN solicita anulación de usufructo.....	14
2.14 La nota informativa.....	15
2.14.1 Las características de la nota.....	15
2.14.1.1 Redacción de la nota informativa.....	16
2.15 Los efectos sociales de la comunicación de masas.....	16
2.16 Los medios de comunicación social.....	16
2.17 La información periodística.....	17
2.18 La comunicación.....	17
2.19 La información.....	18
2.20 Historia de Prensa Libre.....	18
2.21 Historia de Siglo 21.....	19
2.22 Ficha técnica del diario Prensa Libre.....	20
2.23 Ficha técnica del diario Siglo 21.....	20
2.24 La hemerografía.....	21
2.25 El estudio hemerográfico.....	21
2.26 La teoría de Jacques Kayser.....	22
2.26.1 El registro de identificación.....	22
2.26.2 El expediente de identidad.....	23
2.27 La morfología del periódico.....	24
2.27.1 Los elementos de estructura.....	24
2.27.1.1 El espacio de redacción.....	25

2.27.1.2 Repartición de las unidades según su género.....	25
2.28 La teoría de Bernard Berelson.....	27
2.28.1 Análisis de contenido.....	28
2.29 Reglas de prensa comparada.....	29

Capítulo III

Marco Metodológico

3.1 Método de Investigación.....	30
3.2 Objetivos.....	30
3.2.1. Objetivo General.....	30
3.2.2. Objetivo Específico.....	30
3.3 Técnica de Investigación.....	31
3.4 Instrumentos de Medición.....	31
3.5 Población.....	32
3.6 Muestra.....	32

Capítulo IV

Análisis e Interpretación de Resultados

4.1 Cuadros y gráficas utilizando la Técnica de Jackes Kayser.....	33
4.2 Análisis de Contenido utilizando la Técnica de Bernard Berelson.....	51
Conclusiones.....	61
Recomendaciones.....	63
Referencias Bibliográficas.....	64
Referencias Electrónicas.....	66
Anexos.....	67

Resumen

El presente trabajo de investigación llamado “Estudio de Contenido de las Notas Informativas en Prensa Libre y Siglo 21 en Relación al tema Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ)”, plantea lo siguiente:

Problema Investigado:

¿Cuánta cobertura noticiosa brindaron los medios impresos Prensa Libre y Siglo 21 al tema Terminal de Contenedores Quetzal del 16 de abril al 31 de mayo de 2016?

Técnica:

La técnica a utilizar para la investigación, consistió en la recopilación de las notas informativas de Prensa Libre y Siglo 21 en la Hemeroteca Nacional.

Se realizó un análisis de resultados hemerográfico utilizando la técnica de Kayser, se realizaron cuadros y gráficas con su respectiva interpretación, para dar a conocer qué medio escrito es el que brinda mayor cobertura respecto a una nota informativa.

Se analizó según la técnica de Berelson las notas informativas tal como: titular, número de página, y personaje.

Método de Investigación:

Se utilizó el método comparativo cuantitativo. Este método sirvió para realizar el análisis de prensa comparada, respecto al tema Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ) en los medios escritos Prensa Libre y Siglo 21. La investigación es cuantitativa porque se basó en datos recopilados que sirvieron para mostrar la temática analizada.

El tipo de investigación que se utilizó es la hemerografía, el cual consiste en la medición a través de pulgadas columnares del espacio asignado a cada una de las notas informativas. De esta manera se tienen resultados de una base datos, que permiten analizar la información publicada sobre el tema de estudio.

Resultados Obtenidos:

Se demostró que Prensa Libre fue el que brindó mayor cobertura al tema de estudio, a comparación de la cobertura de Siglo 21, esto se comprobó en un análisis comparativo, durante el límite de estudio.

Se realizaron cuadros y gráficas con su respectiva interpretación según la técnica de Kayser. Se presentaron tablas periodicas, se contabilizó la cobertura en pulgadas columnares que ambos medios escritos dieron a la noticia de usufructo Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ).

Al realizar el análisis hemerográfico de los medios escritos Prensa Libre y Siglo 21 en relación al tema Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ) del período del 16 de abril al 31 de mayo de 2016, se demuestra que no otorgaron igualdad de espacios a dicho tema de corrupción.

La cobertura que Prensa Libre brindó al tema de estudio fue de 1905 pulgadas columnares. En lo que respecta a Unidades Redaccionales abarcó en titulares el 16%, en texto el 55% y en fotografía el 29% y la cobertura que Siglo 21 brindó fue de 1182 pulgadas columnares, en Unidades Redaccionales abarcó en titulares el 15%, en texto el 54% y en fotografía el 31%.

Por consiguiente, fue Prensa Libre el medio de comunicación escrito, que brindó mayor cobertura al caso Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ), tanto en portadas (página uno), como en otras páginas que ocuparon el tema (presentadas como unidades separadas del resto del periódico). Los porcentajes se basan del total de notas publicadas en cada medio escrito analizado, así como la medición de pulgadas columnares del espacio asignado a cada una de las notas informativas.

INTRODUCCION

Este trabajo de investigación se realizó para establecer la cobertura y la importancia que los medios escritos Prensa Libre y Siglo 21 dieron a la noticia Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ), por medio de un Estudio Hemerográfico y de Contenido. Se pudo verificar la relevancia que los medios de comunicación escritos dieron a dicho tema, para informar a la población guatemalteca.

Guatemala se enfrenta actualmente a varios problemas de corrupción, entre ellos el tema de Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ), el cual los medios de comunicación dieron a conocer por medio de la Televisión el 15 de abril de 2016 y por medio de los medios escritos el 16 de abril de 2016, es aquí donde surge la importancia del papel que desempeñan los medios de comunicación, tanto radial, televisiva y escrita, para informar a la población sobre dicho tema de relevancia.

El objetivo de esta investigación es realizar análisis hemerográfico, para establecer el grado de cobertura informativa que proporcionaron los medios escritos Prensa Libre y Siglo 21 al tema Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ), durante el período del 16 de abril al 31 de mayo de 2016, tiempo en el cual se consideró fue de mayor agitación respecto a dicho tema de corrupción. Es de esta manera que los medios escritos dieron a conocer como se creó una estructura criminal para saquear el Estado.

Los medios de comunicación escritos generan información pública dentro de la población guatemalteca, por lo que se realizó un análisis de resultados hemerográfico. Se presentan estadísticas donde se indica que Prensa Libre brindó mayor cobertura en pulgadas columnares y unidades redaccionales que la cobertura de Siglo 21, con el fin de determinar si las notas fueron más textuales o gráficas. Aunque en la tercera semana ambos medios brindaron la misma cobertura, siendo equitativos, dando a conocer la importancia del tema.

Se cuantificó el análisis, utilizando la técnica de Jackes Kayser por medio de cuadros y gráficas con su interpretación. Según el análisis de resultados se determinó que tanto Prensa Libre como Siglo 21 son periódicos más textuales que gráficos. Estableciendo que según las estadísticas Prensa Libre brindó mayor cobertura al tema de estudio.

Así mismo se utilizaron las unidades de análisis propuestas por Berelson como: fecha, número de página, fuente, titular, entrada y personaje, con el fin de presentar resultados del análisis de contenido que se realizó de las notas informativas que se publicaron sobre el tema de estudio en los medios escritos Prensa Libre y Siglo 21.

CAPÍTULO I

Marco Conceptual

1.1 Título del Tema:

“Estudio de Contenido de Las Notas Informativas en Prensa Libre y Siglo 21 en Relación al Tema Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ)”.

1.2 Antecedentes:

En el tesario de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se consignaron diversas investigaciones de Estudios Hemerográfico y de Análisis de Contenido. Sin embargo, no se encontró ninguno en relación al tema Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ). A continuación se hace mención de las tesis que tratan sobre el Análisis Hemerográfico.

En su tesis Luis Ernesto Cancinos Rodríguez (2009), sobre “Estudio Hemerográfico Comparativo sobre la Aprobación de la Ley de Femicidio en Prensa Libre y Siglo Veintiuno”, estableció que la cobertura de las notas informativas sobre el tema de estudio en Prensa Libre fue de 54% y por parte de Siglo Veintiuno un 44% durante su límite de investigación del 15 de enero al 31 de mayo de 2008.

En su tesis Edgardo Eliseo Tepet Chamalé (2012), sobre “Estudio Hemerográfico y de Contenido acerca de la Despenalización de la Droga publicado en Prensa Libre y Siglo Veintiuno” realizó un estudio de los medios escritos donde ambos medios analizados fueron objetivos al trasladar la información a la población guatemalteca.

Así mismo, en su tesis explica que el objetivo fue establecer el grado de difusión y de contenido que proporcionaron ambos medios escritos a la información sobre la Despenalización de la Droga durante los 31 días del mes de marzo de 2012, período que se consideró que fue de mayor agitación el tema.

En su tesis Zoila Alejandra Gamboa Miranda (2014), sobre “Análisis Hemerográfico Comparativo de las Notas Informativas publicadas en el Siglo 21 y Prensa Libre con relación a la Migración Infantil”, presentó un material investigativo con el que se determinó la cobertura informativa que ambos medios otorgaron a la migración infantil.

Son varios los Estudios Hemerográficos y de prensa comparada realizado por los profesionales de la Escuela de Ciencias de Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, pero no existe estudios hemerográficos sobre el tema de corrupción Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ). Por lo que el presente trabajo tiene como propuesta realizar un estudio hemerográfico de los periódicos Prensa Libre y Siglo 21, para determinar la cobertura que estos brindaron al tema.

1.3 Planteamiento del Problema:

El caso de corrupción Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ), actualmente es mencionado en los medios de comunicación, ya que las autoridades como el Comisionado Iván Velásquez Gómez, la Fiscal General Thelma Aldana Hernández y el Ministro de Gobernación Francisco Rivas, dieron a conocer detalles del proceso anómalo de usufructo en la Empresa Portuaria Quetzal para favorecer a la empresa de capital español Transportes de Contenedores Quetzal (TCQ), en la cual están involucrados los ex mandatarios Pérez Molina y Roxana Valdeti, así como otros funcionarios.

Este caso ilícito se inició en el gobierno del Partido Patriota el 15 de enero de 2012, se empezaba la preparación para llevar a cabo la negociación con TCQ, específicamente con el representante en Guatemala, el ciudadano español Juan José Suárez. Debido a que es una noticia de impacto por la importancia del tema TCQ, se plantea el siguiente problema:

¿Cuál de los dos medios escritos, Prensa Libre y Siglo 21 utilizó más espacios y difundió amplio contenido sobre el tema: Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ), en el período comprendido del 16 de abril al 31 de mayo de 2016?

1.4 Justificación:

Este estudio, tiene el fin de establecer la cobertura que los medios de información escritos Prensa Libre y Siglo 21, otorgaron al tema Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ), para comprobar la importancia que se brindó a dicho tema de corrupción. Los medios de información escritos que circulan en Guatemala, divulgan noticias del acontecer nacional e internacional, cuya función es dar a conocer al lector diversas noticias, entre ellas temas como: política, economía, sociales, deportes, entre otros.

Actualmente los medios escritos informan sobre temas de corrupción que han permitido los gobernantes, tal como nos podemos percatar en la noticia de corrupción de Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ). El cual es un proceso donde se gestionó de forma ilícita la entrega de un terreno, todo con el fin de obtener un usufructo de TCQ.

Según los entes investigadores, la ex vicepresidenta Roxana Baldetti, el ex presidente Otto Pérez Molina, el ex secretario general de la Presidencia Gustavo Martínez y el ex secretario privado de la ex vicepresidenta Juan Carlos Monzón, participaron activamente en que se llevara a cabo el contrato desde que se inició el gobierno del Partido Patriota el 14 de enero de 2012.

De acuerdo con la información publicada en los medios de comunicación escrita, fueron varios los ex funcionarios que participaron en este tema de corrupción y que fueron capturados. Entre los delitos que estos ex funcionarios cometieron son: asociación ilícita, cohecho pasivo, fraude, enriquecimiento ilícito, lavado de dinero y tráfico de influencias.

Esta investigación aporta teoría y el propósito es establecer la cobertura que brindaron ambos periódicos al tema de estudio, de esta manera este trabajo de tesis puede ayudar a nivel académico a trabajos futuros.

1.5 Alcances y Límites:

Alcances:

El análisis hemerográfico se realizó mediante una descripción objetiva, sistemática y cuantitativa. La presente investigación nos permite establecer una relación entre el periodista, el periódico y el lector. Se tomaron como referencia únicamente las páginas que dieron cobertura al tema de estudio, las primeras diez páginas nacionales con contenido de información periodística en los diarios Prensa Libre y Siglo 21.

Límites:

- a) Las noticias con relación al tema Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ).
- b) Las portadas (página uno) y páginas que ocuparon el tema (presentadas como unidades separadas del resto del periódico).
- c) 16 de abril al 31 de mayo de 2016.
- d) Ciudad de Guatemala.

CAPÍTULO II

Marco Teórico

2.1 Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ):

TCQ-Es la terminal de contenedores quetzal, filial guatemalteca de Group Maritim TCB, empresa que dotaría a Puerto Quetzal de instalaciones con los avances tecnológicos y de seguridad de una terminal de clase mundial. US\$255 millones alcanzaría el total de la inversión. Publicación de Prensa Libre, página 2, de fecha 16/04/2016.

Los buques que atienden son:

- a) Granel sólido: Pueden ser sólidos (granos, cobre concentrado, ceniza de soda, pescado, carbón, entre otros), o líquidos (petróleo, gas y químicos).
- b) Porta-contenedores: Son los buques encargados de transportar carga en contenedores estandarizados; se utilizan para transportar todo tipo de mercancías por todo el mundo.
- c) Tanque: Cualquier embarcación diseñada y clasificada para llevar productos derivados del petróleo.
- d) Barcaza: Es un artefacto naval de fondo plano, que se emplea para el transporte marítimo de mercancías y pasajeros entre costas cercanas para su carga o descarga.
- e) Frigoríficos: Mercancía que necesita un tratamiento térmico para poder conservarse en buen estado, puede consistir en la refrigeración o la congelación.
- f) Carga general: Se transporta carga de todo tipo.
- g) Roll on – roll off, (Rollo en Rollo): Todo tipo de buque o barco que transporta cargamento rodado, tanto automóviles como camiones.
- h) Cruceros: Barco de pasajeros, para realizar viajes de placer a cualquier parte del mundo, siendo una forma de turismo única, diferente y especial de conocer países.

2.2 Caso de usufructo en Puerto Quetzal:

Caso TCQ, es el proceso en el que se vincula a Roxana Baldetti, Otto Pérez Molina y otras personas, a las que se les señala de haber gestionado en forma ilícita la entrega de un terreno de 34 hectáreas de la Empresa Portuaria Quetzal (EPQ) en usufructo por 25 años a la Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ), sobre la cual se construiría y operaría una nueva terminal portuaria que competiría con la Empresa Portuaria Quetzal. Son 4 buques, 330 contenedores atracan simultáneamente en la Portuaria Quetzal.

El 15 de abril de 2016, a casi un año de descubrir el Caso de La Línea y un día después de que Juan Carlos Monzón fuera aceptado como colaborador eficaz en el caso, el Ministerio Público y la CICIG desbaratan otra estructura de corrupción que involucra a los ex mandatarios. Capturaron a más de diez personas por su supuesta implicación en el proceso anómalo de usufructo en la Empresa Portuaria Quetzal para favorecer a la empresa del capital español Transportes de Contenedores Quetzal (TCQ). Publicación de Prensa Libre, página 2-6, de fecha 16/04/2016.

Puerto Quetzal continúa día a día con sus gamas de servicios para satisfacer las necesidades de sus clientes y de las exportaciones e importaciones del país. Para que TCQ pueda funcionar necesita la autorización de tres dependencias del Estado:

- a) Superintendencia de Administración Tributaria: Tiene como misión recaudar con efectividad recursos para el Estado, brindando servicios que faciliten el cumplimiento de las obligaciones tributarias y aduaneras, con apego al marco legal vigente.
- b) Comisión Portuaria Nacional: Es la institución asesora, técnica y representativa del Organismo Ejecutivo, que interactúa con la Comunidad Portuaria en la promoción y defensa de los intereses portuarios nacionales y contribuir con el desarrollo de Guatemala.

- c) Viceministro de Marina: Es una de las dependencias más jóvenes del Ministerio de la Defensa Nacional. Se encarga del cumplimiento de las funciones y obligaciones del Estado con litorales marítimos. Publicación de Prensa Libre, página 4, de fecha 02/05/2016

2.2.1. El Contrato:

De acuerdo a lo reportado por los entes investigadores, la ex vicepresidenta Baldetti, el ex presidente Pérez Molina, el ex secretario general de la Presidencia Gustavo Martínez y el ex secretario privado de la vicepresidenta, Juan Carlos Monzón, participaron activamente en que se otorgará este contrato desde el momento en que se inició el gobierno del Partido Patriota el 14 de enero de 2012.

El 24 de enero de 2012 el operador Guillermo Lozano recomendó a Pérez Molina nombrar a Allan Marroquín como interventor de la Empresa Portuaria Quetzal, y posteriormente por recomendación de Roxana Baldetti se nombró a Julio Sandoval como Subinterventor de la entidad, todo con el fin de llevar a cabo la negociación de TCQ, específicamente con su representante en Guatemala, el ciudadano español Juan José Suárez. Publicación de Prensa Libre, página 2-3, de fecha 19/04/2016.

2.3 Investigación de CICIG, MP Y MINGOB en caso TCQ:

Un nuevo caso de corrupción fue revelado por la CICIG, La Fiscalía Especial Contra la Impunidad (FECI) del Ministerio Público y el Ministerio de Gobernación en el que están vinculados los ex gobernantes Otto Fernando Pérez Molina e Ingrid Roxana Baldetti, así como otras personas. Ellos son sindicados de participar en la firma de un contrato irregular a cambio de sobornos entre la Terminal de Contenedores Quetzal, S.A. (TCQ) y la Empresa Portuaria Quetzal. En conferencia de prensa, el Comisionado Iván Velásquez Gómez dio detalles de la investigación junto con la Fiscal General Thelma Aldana Hernández y el Ministro de Gobernación Francisco Rivas. Publicación de Siglo 21, página 2, de fecha 16/04/2016.

2.3.1 TCQ pagó soborno a Ex Mandatarios y Sindicalistas:

TCQ pactó sobornos por un total de \$30 millones de los cuales \$24 millones estaban destinados a “los socios locales (guatemaltecos). El dinero para la conexión chapina se acordó en “tres pagos”, de los cuales Otto Pérez y Roxana Baldetti habrían recibido al menos \$4,2 millones cada uno. Los sindicalistas de Puerto Quetzal se oponían al contrato y amenazaban con medidas de hecho, estos habrían recibido US\$5 millones en sobornos. Los tres dirigentes sindicales de la portuaria Quetzal que recibieron el soborno, para que dejaran de protestar son: Lázaro Reyes, Julio César Zamora y Julio Roberto Esquivel Orellana. El delito de los sindicalistas es enriquecimiento ilícito. Publicación de Siglo 21, páginas 2-5, de fecha 16/04/2016.

2.3.2 Las Capturas y Delitos:

- Otto Pérez Molina, ex presidente: cohecho pasivo, lavado de dinero, fraude, caso especial de defraudación aduanera, asociación ilícita y tráfico de influencias.
- Roxana Baldetti, ex vicepresidenta: cohecho pasivo, lavado de dinero fraude, caso especial de defraudación aduanera, asociación ilícita y tráfico de influencias.
- Juan Carlos Monzón Rojas, Intermediario entre TCB y el Gobierno de Guatemala, Ex Secretario privado de Roxana Baldetti. Delitos: Asociación ilícita, cohecho pasivo y lavado de dinero.
- El español Juan José Suárez, Gerente de la Terminal de Contenedores Quetzal. Delitos: Asociación ilícita, fraude y cohecho activo.
- Gustavo Adolfo Martínez Luna, Yerno del expresidente, Ex Secretario General de la Presidencia. Delitos: Asociación ilícita, cohecho pasivo y fraude.
- Julio Rolando Sandoval Cano, ex Subinterventor de la Portuaria Quetzal. Delitos: Asociación ilícita, cohecho pasivo y fraude.
- Lázaro Noé Reyes Mata, Sindicalista. Delitos: Enriquecimiento ilícito.
- Julio Norberto Esquivel Orellana, Dirigente Sindical de la EPQ. Delitos: Enriquecimiento ilícito.

- Juan José Suárez Messeguer, Director de la empresa Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ). Delitos: Asociación ilícita, cohecho activo y fraude.
- Jhonathan Harry Chévez, El testaferro. Delitos: Asociación ilícita y lavado de dinero u otros activos.
- Mario Ruano San José, Asistente del Magistrado Charchal. Delitos: Tráfico de influencias y enriquecimiento.
- José Luna Argueta: Cohecho pasivo.

2.3.2.1 Con Orden de Captura Internacional:

- Guillermo Lozano Bauer, piloto aviador de Pérez Molina y Baldetti, fue nombrado por el ex presidente como operador en Puerto Quetzal. Delitos: asociación ilícita.
- Allan Herbert Marroquín Castillo, fungió como interventor de la portuaria Quetzal, persona de confianza de Guillermo Lozano. Delitos: asociación ilícita, cohecho pasivo y fraude.
- William Anthony Schwank López, estaba en el equipo de Asesores de la Empresa Portuaria. Delitos: asociación ilícita, cohecho pasivo y fraude.
- Ángel Pérez-Maura García, Director de Group Maritim TCB, la Terminal Española. Delitos: asociación ilícita, cohecho activo y fraude.
- Mauricio José Garín, Encargado del plan de pagos a los colaboradores de la red. Delitos: asociación ilícita y lavado de dinero.
- Guillermo Lozano Bauer, Delitos: asociación ilícita.

2.3.2.2 Posibles Castigos (Artículos):

- **Lavado de Dinero:** Ley Contra el Lavado de Dinero u otros Activos, Artículo 2, de 6 a 20 años de prisión.
- **Caso Especial de Defraudación Aduanera:** Ley Contra la Defraudación y el Contrabando Aduaneros y sus Reformas Artículo 2 de 7 a 10 años de prisión.
- **Fraude:** Ley contra la Corrupción, Artículo 36, de 5 a 10 años de prisión.

- **Asociación Ilícita:** Ley Contra la Delincuencia Organizada, Decreto Número 21-2006 Artículo 4, de 6 a 8 años de prisión.
- **Cohecho Pasivo:** Ley Contra la Corrupción Artículo 22, de 5 años a 10 años.
- **Tráfico de Influencias:** Ley Contra la Corrupción Artículo 35, de 2 a 6 años de prisión. Publicación diario Prensa Libre, página 2-3, de fecha 17/04/2016.

2.4 Antejucio en contra del Magistrado Douglas Charchal y Bladimir Aguilar:

La Fiscal General Thelma Aldana también anunció la interposición de un antejucio en contra del magistrado de la Corte Suprema de Justicia Douglas René Charchal Ramos, quien presuntamente ayudó a Monzón a evitar un obstáculo jurídico de la empresa TCQ para obtener una licencia de construcción; a cambio, Charchal se habría reunido con Monzón para acordar su elección como magistrado de la Corte Suprema de Justicia. Charchal podría haber incurrido en tráfico de influencias al intervenir a favor de TCQ para que la empresa no pagara Q24 millones que la Municipalidad de Puerto San José requería en concepto de licencia de construcción de la nueva terminal portuaria.

El Ministerio Público (MP), presentó una solicitud de antejucio contra el magistrado de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) Vladimir Aguilar, quien ejercía como Procurador General de la Nación cuando se firmó el contrato con la empresa Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ), convertida en el eje de una trama de corrupción. Los dos magistrados están supuestamente implicados en el escándalo de corrupción TCQ, ambos en prisión por la red de corrupción aduanera la Línea. Publicación de Prensa Libre, página 3, de fecha 27/04/2017.

2.5 El Ministerio Público cuenta con tres colaboradores:

Los tres colaboradores son los siguientes: Juan Carlos Monzón (Ex secretario privado de Roxana Baldetti), José Abraham Ruano Cerna (Ex Jefe del Departamento Jurídico de la Empresa Portuaria Quetzal), y César Medina Farfán (También procesado por el caso de defraudación conocido como Redes).

El caso salió a la luz cuando Juan Carlos Monzón, colaborador eficaz del caso TCQ, afirmó a la fiscalía que “el negocio del usufructo se cerró en Cancún” el martes santo del 2013” y que se iban a recibir US\$30 millones como coima para lograr la negociación. Mencionó a Jonathan Chévez, testaferro de Pérez Molina y Baldetti, de quien refiere que era la persona que le ayudaba a manejar dinero en efectivo, transferencias, cambio de dinero a cheque, transferencias internacionales, compra de bienes inmuebles, transporte de valores y cajas de seguridad, entre otras acciones. Publicación de Prensa Libre, página 3, de fecha 21/04/2016.

El testimonio de Monzón estaba en reserva, hasta el día 20 de abril, en el cual el juez de Mayor Riesgo B, Miguel Ángel Gálvez, levantó el secreto de la declaración del exsecretario privado de la vicepresidenta Baldetti. En la audiencia participaron fiscales del MP, abogados de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala, Instituto de la Defensa Pública Penal y defensores del colaborador eficaz.

Monzón indicó que se volvió a reunir con Suárez y este le mostró un cuadro de pagos que señalaba cómo se distribuiría la referida suma: US\$500 mil para gastos emergentes, US\$24.5 millones para el socio local que podrían ser los exfuncionarios encartados y US\$5 millones para el grupo de argentinos, entre quienes se contaría Mauricio José Garín.

La función de Monzón se limitó a tres acciones: agilizar los trámites del usufructo, hacer que los sindicatos de la EPQ apoyaran el proyecto y verificar el pago de los US\$30 millones. Publicación en Prensa Libre, página 2, de fecha 22/04/2016

2.6 Organización y Funcionamiento del Ministerio Público:

En el Código Procesal Penal Decreto 51-92 y sus Reformas, establece en el artículo 8 La Independencia del Ministerio Público, para el ejercicio de la acción penal y la investigación de delitos en la forma determinada en este código, salvo la subordinación jerárquica establecida en esta ley. Ninguna autoridad podrá dar instrucciones al jefe del

Ministerio Público o sus subordinados respeto a la forma de llevar adelante la investigación penal o limitar el ejercicio de la acción, salvo las facultades que esta ley concede a los tribunales de justicia.

Según el artículo 46 del Código Procesal Penal Decreto 51-92, El Ministerio Público, por medio de los agentes que designe, tendrá la facultad de practicar la averiguación por los delitos que este código le asigna, con intervención de los jueces de primera instancia como contralores jurisdiccionales. Se ejercerá la acción penal conforme los términos de éste código.

Está establecido en el artículo 251 de la Constitución Política de la República de Guatemala. El Ministerio Público es una institución auxiliar de la administración pública y de los tribunales con funciones autónomas, cuyos fines principales son velar por el estricto cumplimiento de las leyes del país. Código Procesal Penal Decreto 51-92 y sus Reformas, establece en el artículo 8 Página 168.

2.7 Maersk viene a “Asegurar” Inversión:

Susanne Marston, subgerente de la empresa holandesa APM Terminals conocida comercialmente como Maersk y que es propietaria de Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ), afirmó en el Congreso que su prioridad es “asegurar la inversión” que hicieron en el país. La ejecutiva añadió que si se diera el caso que no haya solución en Guatemala, su siguiente paso será responsabilizar a quienes les vendieron y reclamar daños. Marston llegó al Legislativo y reafirmó que sostuvo reuniones con el presidente Jimmy Morales, la fiscal general Thelma Aldana y el comisionado Iván Velásquez.

Dijo que el 8 de marzo se cerró un negocio y fue para tomar las propiedades de TCQ, que eran 11 terminales y fue la transacción más grande que han hecho en la historia. Explicó que cinco semanas después de haber cerrado la negociación se enteró de los allanamientos y capturas por el caso TCQ, por medios de comunicación. Publicación de Prensa Libre, página 4, de fecha 21/05/2016.

2.8 Renuncia María Eugenia Villagrán (PGN):

La procuradora General de la Nación, María Eugenia Villagrán, renunció el 12 de mayo y dejó el cargo el 31 de mayo de 2016, en medio de la búsqueda y ejecución del mecanismo para anular el contrato de usufructo oneroso con Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ). Aunque la funcionaria había denunciado amenazas y que temía por su vida, el presidente Jimmy Morales, quien oficializó que había aceptado la dimisión, dijo que su renuncia se debió a “motivos personales”. Publicación de Prensa Libre, página 4, de fecha 18/05/2016.

2.9 Denuncian a Ex contralora Nora Segura:

La contraloría denuncia a la ex excontralora, es señalada por omisión de denuncia en el caso TCQ, ante una fiscalía del ramo Contencioso Administrativo. El actual contralor Carlos Enrique Mencos, informó que quien le precedió, conocía los detalles del contrato de usufructo oneroso firmado entre la Empresa Puerto Quetzal (EPQ) y Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ), pero que de todas maneras rindieron dictamen favorable y que ya se había demostrado que se incurrió en muchas anomalías, incluido el pago de una millonaria comisión que ascendió a \$30 millones, que se habrían repartido entre el entonces presidente Otto Pérez Molina y su vicepresidenta Roxana Baldetti. Publicación en Siglo 21, página 2, de fecha 20/05/2016.

2.10 Presidente Jimmy Morales envía oficio por nulidad:

Presidente Jimmy Morales envió un oficio a la Procuradora General de la Nación, María Eugenia Villagrán, para que conduzca la invalidación del contrato entre el Estado de Guatemala y Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ). El mandatario pide a PGN que contrate a los “mejores abogados” para la nulidad de contrato con TCQ. Afirmó que la Procuraduría General de la Nación (PGN) debe proceder “como la Ley proteja al Estado de Guatemala”. Publicación en prensa libre, página 6, de fecha 29/04/2016.

2.11 El usufructo de TCQ debe ser anulado, indicó Nineth Montenegro:

Montenegro ratificó el porqué se había subvaluado el terreno. Lo concesionaron con una simulación de contrato de usufructo de US\$0.20, en lugar de US\$8, porque de ahí iba a salir la coima. Lo hicieron así quienes ya estaban recibiendo mordida, según se dice ahora, de millones de dólares. La coima, se usa como sinónimo de soborno o dádiva que se entrega a algún funcionario o empleado para que agilice algún trámite o perdone alguna infracción o delito. Ejemplos: “No tengo tiempo de esperar que se decidan a hacer lugar a mi trámite, trataré que lo resuelvan antes que al resto dándole una coima al empleado”. Quien da o recibe coimas o sobornos está cometiendo un delito, llamado “cohecho”.

Además de los grandes responsables de este negocio, los primeros que pudieron haber detenido esto fueron los procuradores generales que estuvieron desde el 2012. Ninguno actuó para parar este proceso; habría que deducirles alguna responsabilidad. Publicación de Prensa Libre, Página 6, de fecha 23/04/2017.

2.12 La guarida:

Juan Carlos Monzón, ex secretario privado de la ex vicepresidenta, informó que Roxana Baldetti guardó sobornos en efectivo en Casa Presidencial. Publicación en Siglo 21, página 4, de fecha 22/04/2016.

2.13 PGN solicita anulación de usufructo:

La nulidad del contrato de usufructo oneroso otorgado a la empresa Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ) es una de las opciones que planeaba María Eugenia Villagrán, titular de la Procuraduría General de la Nación (PGN) hasta el 31 de mayo de 2016, informó lo siguiente:

“cuando revisamos el contrato de usufructo oneroso como de ser servicios operativos, pudimos establecer que no se había cumplido con la Ley de Contrataciones del Estado en cuanto a que se requería una licitación pública internacional”. Publicación en Siglo 21, página 5, de fecha 28/05/2016.

2.14 La nota informativa:

Es el género base del periodismo, se produce cuando se desea transmitir un mensaje, cuya objetividad y claridad cumplan con el objetivo de informar. El texto debe ser breve, debemos procurar que nuestra exposición cumpla con responder las preguntas básicas de la noticia: ¿Qué?, ¿Quién?, ¿cuándo?, ¿dónde? Y ¿por qué? La nota informativa debe tener precisión, veracidad, objetividad, brevedad, utilizando frases y párrafos cortos, sencillez, procurando que la idea sea fácil de entender desde un principio. http://www.ejemplode.com744-redacción/1729-ejemplo_de_notia_informativa.

2.14.1 Las características de la nota informativa:

- a) Se debe redactar muy bien la información que se canaliza a los medios, y preferiblemente acompañarla de material gráfico que tenga valor noticioso.
- b) Las notas de prensa deben redactarse periodísticamente, como si fueran a publicarse.
- c) El periodista valora mucho este gesto y se tienen más posibilidades de ser publicada y menos riesgo de manipulación de los datos.
- d) Se debe ser cuidadoso en la elaboración de los comunicados de prensa, con redacción gramaticalmente correcta y conservando un formato periodístico: breves, claros, concisos.
- e) Cuando se trate de opiniones de terceros se debe recurrir a las citas correspondientes.
- f) Debe asegurarse de que sus fuentes sean sólidas, puede tener que justificar los datos que facilita o bien recurrir a documentos serios e incuestionables.

g) Cuando se aborde temas que ya están en la agenda mediática debe tenerse cuidado de agregar un lado noticioso a la información que se provee. Esto contribuye a incrementar la posibilidad de ser publicado o citado por los medios. (Carlos Interiano, 2014: p. 175).

2.14.1.1 Redacción de la nota informativa:

Lo más importante de la nota se escribe al inicio; esto se debe a que el objetivo de las notas informativas es informar al lector de manera rápida y contundente. Hay dos formas de crear una nota informativa: la forma literaria y la pirámide invertida. http://www.ejemplode.com/744-redacción/1729-ejemplo_de_nota_informativa.html

- a) Forma Literaria: estilo cronológico sucesión en orden descendente.
- b) Forma de Pirámide Invertida: compuesta por entrada, información y detalles menores.

2.15 Los efectos sociales de la comunicación de masas:

Según Klapper (1960) Se sostiene que el control social se ejerce más debido a la influencia personal que a la comunicación colectiva, y que el efecto más notable de los medios de masas consiste en mantener el statu quo, es decir mantener el estado de cosas de un determinado momento, como la economía, las relaciones sociales o la cultura en un momento determinado. Casi cualquier efecto que pudiera tener una comunicación de masas sobre un gran número de personas, legítimamente podría ser considerado como efecto social. (Luis Melgar, 2009: p. 5).

2.16 Los medios de comunicación social:

Los medios de comunicación deben ser analizados desde una perspectiva integral que permita tener una visión de conjunto de su accionar, con miras a explicar por qué la sociedad contemporánea les adjudica tanta importancia y reconocimiento. Desde

finales del siglo XIX y los umbrales del presente siglo los medios de comunicación social han sido considerados como el cuarto poder en alusión expresa a los 3 poderes constituidos del Estado: El Legislativo, Judicial y Ejecutivo. (Carlos Interiano 2014: p. 17-20).

Política y medios de comunicación son dos fuerzas que ejercen indiscutible poder en Guatemala, frente a la acción del Gobierno de turno. Es a partir de reconocer esta realidad que podemos comprender la relación que existe entre estos dos actores ya que, en un mundo interconectado, poseer información es una de las formas de poder más eficaces. Una de las funciones más importantes de los medios de comunicación es la de formar y expresar la opinión pública. (Carlos Interiano, 2014: p. 33-36).

2.17 La información periodística:

Casi el 60 por ciento de la información que se lee en los periódicos, proviene de las esferas gubernamentales, desde la que se genera en la cúpula presidencial, hasta la proveniente de ministerios, secretarías y otras dependencias estatales. Según el artículo 35 de la Constitución Política de Guatemala, el cual reza que (...) “Es libre el acceso a las fuentes de información y ninguna autoridad podrá limitar ese derecho (...)” (Carlos Interiano 2014: p. 141).

2.18 La comunicación:

Etimológicamente, comunicar significa poner en común. La comunicación es un proceso mediante el cual dos o más sujetos intercambian información en doble dirección y por medio de la cual pueden desarrollarse mutuamente. Es un acto fundamental que permite a las personas ser y crecer, por lo que es esencial para el desarrollo. (Velásquez Carlos, 2006: p. 15).

Existen dos tipos de comunicación:

- a) Comunicación Verbal: La comunicación se lleva a cabo por medio de una lengua hablada o escrita, se denomina comunicación verbal.
- b) Comunicación No Verbal: Se expresa a través de lenguajes corporales, proximidad, signos no lingüísticos y sonidos sin palabras.

También se puede mencionar la Comunicación Asertiva, es aquella que logra expresar de forma simple, oportuna y clara lo que se desea a otro individuo. Es el equilibrio de una habilidad social importante asociado a la inteligencia emocional y a la comunicación no verbal. (Ramonet Ignacio, 2003: p. 101).

2.19 La información:

Es un conjunto organizado de datos procesados, que constituyen un mensaje que cambia el estado de conocimiento del sujeto o sistema que recibe dicho mensaje. La información se considera de carácter unidireccional. Eso significa que la información circula en una sola vía y no ofrece la posibilidad de respuesta inteligente hacia el origen. Información es un proceso en donde solo ocurre una transferencia de datos. (Velásquez Carlos, 2006: p. 17-19).

2.20 Historia de Prensa Libre:

Es un periódico guatemalteco, fue fundada el 20 de agosto de 1951 por Pedro Julio García, Álvaro Contreras Vélez, Salvador Girón Collier, Mario Sandoval Figueroa, Isidoro Zarceo Alfasa y Alfonso Rodríguez Muñoz. Desde entonces se ha basado y consolidado como periódico y marca con una premisa sencilla pero ambiciosa: Trabajar por un “periodismo independiente, honrado y digno”.

El hábito de lectura por las ediciones vespertinas de los años cincuenta y sesenta, cambio al hábito de lectura matutina; y el formato de página larga (estándar) evolucionó al formato compacto actual (tabloide). La historia de Prensa Libre está estrechamente ligada a los sucesos y desarrollo de la historia contemporánea del país.

Prensa Libre ha buscado a través de sus contenidos y su difusión nacional, colaborar con el desarrollo del país a través de proyectos educativos, espacios comunitarios y apoyo a actividades deportivas y culturales que extienden las oportunidades de desarrollo a todos los guatemaltecos. Es el diario de referencia de Guatemala, con una edición matutina diaria de 140,000 ejemplares. <http://www.prensalibre.com/>

2.21 Historia de Siglo 21:

El periódico guatemalteco Siglo 21 fue fundado el 1 de marzo de 1990, por un consorcio de influyentes empresarios guatemaltecos, bajo el nombre de Corporación de Noticias, S.A. Sus fundadores son: Fraterno Vila, Álvaro Castillo Monge, Juan Luis Bosh Gutiérrez, Enrique Novella Alvarado, Ramón Campollo Codina, Lionel Toriello Najera, Mario Fuentes Destarac, Carlos Rivers Sandoval y José Rubén Zamora. Propietario de Siglo 21 Corporación de Noticias, S.A. En 2009 fue vendido a los hermanos Luis y Juan Carlos Marroquín Godoy, descendientes del reconocido periodista guatemalteco Clemente Marroquín Rojas, quienes también son propietarios del Diario La Hora.

En 2011 pasó a manos de un grupo de federaciones de cooperativas que en 2013 incorporaron a las empresas Inversiones y Proyectos Profesionales Marbella, S.A. y Arrendamientos, Servicios y Proyectos, S.A. En junio de ese año, las empresas recién incorporadas compraron el 58% de las acciones de Corporación de Noticias por un valor de veinte millones de quetzales y nombraron como director a Salvador Estuardo González, (Eco).

El periódico se inició con la publicación del semanario 7 Días, que luego se convirtió en Siglo 21; desde su fundación se caracterizó por criticar fuertemente a los gobiernos del período democrático en Guatemala. Con una edición matutina de 52,000 ejemplares.
<http://www.s21.gt/>

2.22 Ficha técnica del diario Prensa Libre:

Nombre del periódico: Prensa Libre.

Eslogan: “Un Periodismo Independiente, Honrado y Digno”.

Dirección: 13 calle 9-31 zona 1, Ciudad.

Periodicidad: Diaria matutino.

Fecha de Fundación: 20 de agosto de 1951

Fundada por: Pedro Julio García, Álvaro Contreras Vélez, Salvador Girón Collier, Mario Sandoval Figueroa e Isidoro Zarco Alfasa.

Fecha de su primer Número: 20 de agosto de 1951

Zona principal de circulación: Ciudad de Guatemala.

Tiraje: 140,000 ejemplares.

Precio: De Lunes a sábado Q3.00 y domingo Q5.00

Número Habitual de Página: 50 mínimos, 100 máximos.

Formato: Tabloide

Idioma que expresa en sus ediciones: español.

Sitio Web: www.prensalibre.com

2.23 Ficha Técnica del Diario Siglo 21:

Nombre del periódico: Siglo 21

Eslogan: “Por una nación justa, digna y solidaria”.

Dirección: 14 Avenida 4-33, zona 1.

Periodicidad: Diaria matutino.

Fecha de Fundación: 01 de marzo de 1990.

Fundada por: 10 de marzo 1991.

Fecha de su primer Número: 10 de marzo de 1991

Zona principal de circulación: Ciudad de Guatemala.

Propietario: Corporación de Noticias, S.A.

Tiraje: 52,000 ejemplares.

Precio: Q3.00 de lunes a viernes Q5.00 domingos.

Número Habitual de Página: 24 mínimo 50 máximo.

Formato: Tabloide

Idioma que expresa en sus ediciones: español.

Sitio Web: <http://s21.com.gt>

2.24 La hemerografía:

En la realización del siguiente Análisis Hemerográfico, se analizarán las siguientes teorías de Bernard Berelson y Jacques Kayser, para su aplicación. La hemerografía, es una técnica que nos permite determinar la cobertura que brinda dos medios escritos, respecto a determinada nota informativa.

El análisis hemerográfico es realizar un estudio y descripción total de los medios impresos, es decir un estudio de los periódicos tanto visual como escrito (Kayser, 1979: p 15).

2.25 El estudio hemerográfico:

El estudio hemerográfico es necesario para mostrar las diferencias que existen en la cobertura, texto, imagen, título, todo el contenido de la nota informativa de dos medios de comunicación escrito y de esta manera dar a conocer las diferencias que existen entre sí. (Kayser, 1979: p 115-121).

2.26 La teoría de Jacques Kayser:

El objeto de análisis de contenido es revelar lo que un periódico ha querido comunicar a sus lectores de las informaciones de los artículos y presumir la influencia que una lectura normal del periódico ha ejercido en el lector. (Kayser, 1966: p. 9).

En la teoría de Jacques Kayser, comenta que cada ejemplar debe estar fechado y generalmente numerado:

- a) Para el título: La condición exigida de “publicación bajo un mismo título” debe ser menos rígida, toda vez que ciertos periódicos han sido a menudo constreñidos a cambiar de título por razón de las circunstancias (luchas contra la arbitrariedad del poder, por ejemplo, o fusión debida a necesidades financieras y políticas. El título nuevo tiene relación explícita con el título precedente. (Kayser, 1966: p. 15)
- b) Por la periodicidad: Si en el pasado y sobre todo en los primeros tiempos de utilización de la prensa aparecían periódicos a intervalos muy espaciados, en nuestros días y para los periódicos, el ritmo mensual, hasta bimensual, es raro; la periodicidad corriente más espaciada es la hebdomadaria. (Kayser, 1966: p.16).

Según las teorías de Kayser, planteó que lo primero que debe hacerse, cuando nos hallamos en presencia de un periódico que se va a estudiar en su conjunto, para examinar uno o varios números o para estudiar fragmentos del mismo, es fijar su identidad y destacar sus características. Es indispensable que se pongan de manifiesto las principales características: (Kayser, 1966: p. 18-34).

2.26.1 El registro de identificación:

Son las características propias de un periódico las cuales son las siguientes:

- a) El nombre del periódico
- b) El lugar de residencia de la administración y de la redacción
- c) Las indicaciones que se pueden acompañar al nombre

- d) La periodicidad
- e) El momento de la aparición; mañana o tarde
- f) La zona principal de difusión
- g) El tiraje
- h) La fecha del primer número y, si se trata de un periódico desaparecido, la fecha del último número
- i) El precio
- j) Las características excepcionales de la vida del periódico
- k) El formato
- l) El número de páginas y el número de columnas por página
- m) El nombre y la dirección del impresor
- n) El número de ediciones y la zona cubierta por cada edición salida y la última, transcurre un tiempo más o menos largo, durante el cual ocurren acontecimientos que conviene tener presentes
- o) Los lugares en donde existen colecciones del periódico y el estado en el que se hallan.

2.26.2 El expediente de identidad:

Para analizar la vida de un periódico y su personalidad, deben precisarse otros puntos. Expediente de identidad del periódico. (Kayser, 1966: p. 34-40).

- a) Estructura Jurídica y Financiera: ¿Cuál es la naturaleza jurídica de la empresa? ¿Se trata de una propiedad individual o de una sociedad y en este último caso, de qué tipo de sociedad se trata? ¿Cómo está repartido el capital? ¿Cuáles son los propietarios del periódico, los participantes financieros de la sociedad del periódico y lo que es tan importante como su identidad, cuál es su calidad?
- b) Condiciones de Impresión: Qué tipo de imprenta es, si imprime otros periódicos y cuántos obreros ocupa. Es importante saber si la impresión de periódicos es su trabajo principal o secundario, esto ayudará a situar al periódico en su marco socio-económico.

- c) Condiciones de Distribución: ¿Cómo llega el periódico al lector? ¿Por la venta o por la suscripción? Si la distribución es por medio de mensajerías.
- d) Organización de la Redacción: Cómo se recluta al personal que se emplea en la redacción, es decir, el que en calidades diversas, asume responsabilidades en lo concerniente al contenido, a la composición, a la presentación del periódico.
- e) Línea y Acción Políticas: Para la mayor parte de estudios, la cuestión que preocupa y apasiona más. Contestar a ella es a veces fácil; en otras no se puede llegar a conclusiones sino después de minuciosos análisis de contenido. Se averiguará si aparte de los dirigentes conocidos del periódico hay otros que desempeñan una función oculta, pero capital

2.27 La morfología del periódico:

Hay que estudiar el periódico en sí mismo, tal cual es producido, tal como se presenta al lector, en una palabra, su morfología, es decir su forma exterior y la de los diferentes elementos que los constituyen. Estos elementos conviene definirlos y medirlos, esto vuelven factibles las comparaciones. (Kayser, 1966: p.41).

2.27.1 Los elementos de estructura:

La disección más racional consistiría en tomar las hojas del periódico, cada hoja al averso y al reverso; en fin, cada página, cada columna, una después de otra. La página es materialmente el componente clave del periódico.

- a) La primera página, la “uno”, constituye una portada, el paramento con que se presenta el producto a los lectores, de ahí proviene su importancia particular y su independencia relativa.
- b) Las páginas especializadas, concebidas y presentadas como unidades separadas del resto del periódico. Sean cualquiera los contenidos del periódico. (Kayser, 1966: p. 41-42).

2.27.1.1 El espacio de redacción:

Este espacio de redacción deja al descubierto tres elementos diferentes:

- a) Los títulos: Técnicamente los títulos se distinguen del texto tanto por la presentación como por el estilo y con frecuencia por la naturaleza de su contenido. El título está destinado a llamar la atención del lector sobre una información, sobre un artículo o sobre su conjunto, señalándole objetiva o espectacularmente la materia que allí se trata.
- b) Las ilustraciones: Su primera aparición en los diarios, inclusive en los periódicos cotidianos fue primero bajo la forma de dibujos y caricaturas; caricaturas que han desempeñado, sobre todo en el siglo pasado, un papel muy significativo en el éxito de ciertas publicaciones. En general, se agrupa dentro de una misma familia a la ilustración fotográfica, a los dibujos, a las caricaturas, a las tarjetas y también a los cuadros estadísticos y a los gráficos.
- c) Los textos: Estos textos son muy diversos por su objeto, por su contenido y por su presentación. En ocasiones un solo texto de algunas líneas aparece a veces como un islote en medio de una página entera de publicidad. Es preciso considerar en todo estudio de contenido de un texto, el contenido y el dinamismo de su título. Es menester igualmente, considerar otro elemento, el de la concordancia del título con el texto al que precede. (Kayser, p. 1966:43-48).

2.27.1.2 Repartición de las unidades según su género:

Distinguimos los géneros siguientes: (Kayser, p. 1979:128-134)

- a) Informaciones: Constituyen la exposición de hechos. Excluyen cualquier toma de posición personal por parte del informador que transmite la información, del redactor que la escribe, de los directores que asumen la responsabilidad de su publicación.

- b) Los Artículos y grabados no informativos: Exponen ideas, comentan informaciones, abordan los objetos más divertidos, desde la meditación filosófica hasta las más fútiles fantasías.
- c) Combinaciones – Información-artículo: Antiguamente, su forma más habitual era el reportaje. El enviado especial exponía a los lectores lo que él había constatado, comprendido y encontrado.
- d) Extractos de Prensa y de Emisiones Radiofónicas: Se puede fácilmente fragmentar este género sobre la base de los ámbitos geográficos, (extractos de prensa cotidiana, semanal, mensual, etc). De los diversos medios de información (extractos de la prensa escrita, de la prensa hablada, etc), de los objetos tratados (extractos de la prensa de información general, de la prensa especializada, etc).
- e) Folletines, cuentos y novelas, tiras cómicas y fotonovelas: Todos los diarios publicaban un folletín, y a veces dos, simultáneamente, dirigidos a lectores diferentes. La tira cómica, la fotonovela se presenta bajo el mismo aspecto, aunque su imagen sea más cercana a la realidad.
- f) Cartas de los Lectores: Este género tiene un lugar importante en la prensa diaria de muchos países, principalmente en los anglosajones y en los países de democracia popular. (Anglosajones, individuos procedentes de los pueblos germánicos que invadieron Inglaterra).
- g) Secciones de servicio: Podemos citar: el programa de los espectáculos y de las emisiones de radio y televisión, las cotizaciones de la Bolsa o de ciertos mercados, el resultado de las carreras y la lista de participantes en las carreras próximas, el horario de las mareas, el movimiento de las embarcaciones, los boletines meteorológicos o del estado de la nieve, las convocatorias de asociaciones, el horóscopo, las recetas, los juegos o los crucigramas.

2.28 La teoría de Bernard Berelson:

La teoría de Bernard Berelson es un análisis de contenido como un método de investigación, que sirve para: analizar información, cuantificarla de manera organizada y describirla. Las distinciones propuestas por Bernard Berelson son: Unidad de Registro y Unidad de Contexto. <http://www.comunicologos.com/tecnicas/análisis-de-contenido/>

- a) Unidad de Registro: Es la porción más pequeña del contenido dentro de la cual se cuantifica la aparición de una referencia. Ejemplo: “una palabra” dentro de una frase u oración.
- b) Unidad de Contexto: Es la porción más grande del contenido, que se pueda analizar para caracterizar la unidad de registro. Ejemplo: “Una frase u oración” dentro de un párrafo.

Las unidades de contexto por Bernard Berelson para el análisis son cinco:

- a) La palabra: Es la unidad más pequeña en un análisis de contenido.
- b) El tema: Es una oración simple, es decir, sujeto y predicado. Es el asunto tal cual se menciona en la nota.
- c) El personaje o personajes: Es el individuo o individuos, en el cual gira la narración. Es el protagonista, persona de quien se está hablando.
- d) El ítem: Es la unidad natural, esta puede ser un libro, artículo, reportaje o un discurso. Es el fundamento escrito que respalda la información publicada.
- e) Las medidas de espacio-tiempo: Esto quiere decir el espacio que tiene la información publicada, la cual puede ser radio, televisión revista o prensa escrita.

2.28.1 Análisis de contenido:

Según Berelson, es la técnica de investigación que pretende ser objetiva, sistemática y cuantitativa en el estudio del contenido manifiesto de la comunicación. Con respecto a la naturaleza cuantitativa, se refiere a la posibilidad de cifrar, de codificar numéricamente el contenido analizado. <http://www.comunicologos.com/tecnicas/análisis-de-contenido/>

Los pasos básicos para la implementación del Análisis de Contenido son:

- a) Enunciar los objetivos específicos (Ya que es una técnica estos deberán relacionarse y responder a los objetivos de la investigación en la que se encuentran inserta).
- b) Formular hipótesis
- c) Precisar el universo de análisis y la muestra del mismo a analizar
- d) Identificar las unidades de registro (palabras, tema, personaje, periodo espacio-temporal).
- e) Identificar las unidades de contexto (p/ej.: la publicación completa o una sección de la misma de donde se extrajeron los textos).
- f) Diseñar y establecer el sistema de codificación que permita transformar datos en bruto del texto en representaciones numéricas, alfabéticas o alfanuméricas, en función de las siguientes reglas de recuento: presencia, frecuencia, frecuencia ponderada, intensidad, dirección, orden y contingencia.
- g) Determinar categorías y variables del análisis teniendo en cuenta que las mismas garanticen la productividad del análisis, que respondan a un criterio único, que sean claras, significativas y replicables.
- h) Elaborar el libro de códigos que ponga en sistema los puntos anteriores y normativice los procedimientos de identificación, análisis y clasificación a utilizar y las fichas de codificación que sirvan como guías para el registro de datos.
- i) Seleccionar y capacitar a los responsables de la codificación a partir de lo prescripto en el libro de códigos.
- j) Generar datos a partir de la aplicación del análisis.

- k) Evaluar los datos obtenidos.
- l) Verificar los resultados.
- m) Redactar el informe de análisis de contenidos.

2.29 Reglas de prensa comparada:

Dentro de las reglas para los estudios de prensa comparada, no se puede comparar más que dos cosas comparables.

- a) Si se compara un periódico en diferentes períodos de su existencia, conviene proceder a una elección fundada en una similitud de situaciones.
- b) Si el diario estudiado es un diario de ediciones múltiples, se estudiará siempre la misma edición.
- c) En la medida de lo posible, se evitará escoger diarios muy diferenciados. Comparar por ejemplo, un diario de la mañana y un diario de la tarde, sobre un plano que no sea solamente teórico lleva problemas de equivalencia difíciles de resolver. Comparar un diario de difusión nacional con un diario local, un diario con tirada de 500.000 ejemplares y un diario que sólo tira 10.000, o aun, un diario ilustrado y un diario que excluye las ilustraciones sistemáticamente, puede no tener significado salvo que el objeto del estudio sea precisamente este contraste.
- d) Si nos vemos obligados a comparar diarios que publican cada día varias ediciones, conviene, en la medida de lo posible, escoger ediciones que salgan aproximadamente a las mismas horas y que se dirijan, geográficamente, a los mismos lectores. (Kayser, p. 1979:150-151).

La contabilidad se efectúa sobre los diversos elementos que constituyen el conjunto estudiado. Comprende los textos, los titulares y los grabados. (Kayser p. 1979: 155).

CAPÍTULO III

Marco Metodológico

3.1 Método de Investigación:

El método que se utilizó es comparativa cuantitativa. Es comparativa, porque se confronta la cobertura que brindó un medio escrito de otro. Es cuantitativa, porque se basó en datos recogidos que fueron representativos para mostrar la temática analizada, por medio de la medición en pulgadas columnares.

El tipo de investigación que se utilizó es la hemerografía, el cual consiste en la medición a través de pulgadas columnares del espacio asignado a cada una de las notas informativas. De esta manera se tienen resultados de una base de datos, que permiten analizar la información publicada sobre el tema de estudio.

3.2 Objetivos:

3.2.1. Objetivo General:

Determinar la cobertura brindada al tema Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ), por parte de Prensa Libre y Siglo 21 realizando un análisis hemerográfico.

3.2.2. Objetivos Específicos:

1. Comparar el contenido de la cobertura de las notas informativas respecto a Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ), entre ambos medios de comunicación escrita, utilizando la técnica de Kayser a través de la medición de espacios.
2. Cuantificar las notas informativas nacionales que se dedicaron al tema Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ), en que números de página se publicaron las notas en los diarios Prensa Libre y Siglo 21.

3. Identificar cuál de los dos medios escritos dedicó mayor cobertura del Tema Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ), por medio de un análisis estadístico de las notas informativas de Prensa Libre y Siglo 21.
4. Elaborar un análisis de contenido utilizando la técnica de Bernard Berelson, se resaltó los actores que tuvieron participación en el tema de estudio.

3.3 Técnica de Investigación:

La técnica a utilizar para la investigación, consistió en la recopilación de las notas informativas de Prensa Libre y Siglo 21 en la Hemeroteca Nacional, documentar los antecedentes, teorías y metodologías a utilizar.

Se contabilizó cuantas notas informativas tuvieron los diarios Prensa Libre y Siglo 21 con respecto al tema Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ).

Además fueron medidas por pulgadas columnares las notas de Prensa Libre y Siglo 21, durante el 16 de abril al 31 de mayo de 2016.

3.4 Instrumentos de Medición:

Se realizó un análisis de resultados hemerográfico utilizando la técnica de Kayser, se realizaron cuadros y gráficas con su respectiva interpretación, para dar a conocer que medio escrito es el que brinda mayor cobertura respecto a una nota informativa.

Se tomaron algunas unidades de contenido de la Teoría de Bernard Berelson. Se analizaron las notas informativas tal como: titular, número de página, y personaje.

Los porcentajes se basan del total de notas publicadas en cada medio escrito analizado, así como la medición de pulgadas columnares del espacio asignado a cada una de las notas informativas.

3.5 Población:

Recopilación de noticias sobre Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ), en los diarios Prensa Libre y Siglo 21, se analizaron 46 ejemplares de Prensa Libre y 46 ejemplares de Siglo 21.

3.6 Muestra:

El período de análisis fue del 16 de abril al 31 de mayo de 2016 en la sección nacional. Se tomaron como referencia las primeras diez páginas con contenido de Información Periodística respecto al tema Terminal de Contenedores Quetzal, en los diarios Prensa Libre y Siglo 21.

Capítulo IV

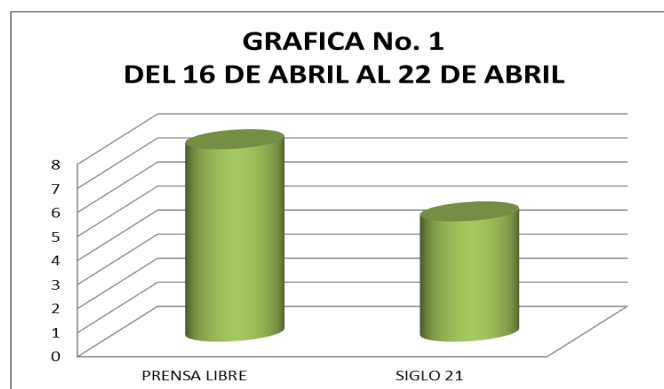
Análisis e Interpretación de Resultados

4.1 Cuadros y gráficas utilizando la Técnica de Jackes Kayser:

Cuadro No. 1 Primera Semana

TABLA PERIÓDICA		
FECHA MES Y AÑO DE LA PUBLICACIÓN	No. de noticias sobre Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ) Prensa Libre	No. de noticias sobre Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ) Siglo 21
Primera Semana de la Noticia 2016	8	5
del 16 al 22 de abril		
	TOTAL	13

Grafica No. 1 Primera Semana de Publicación



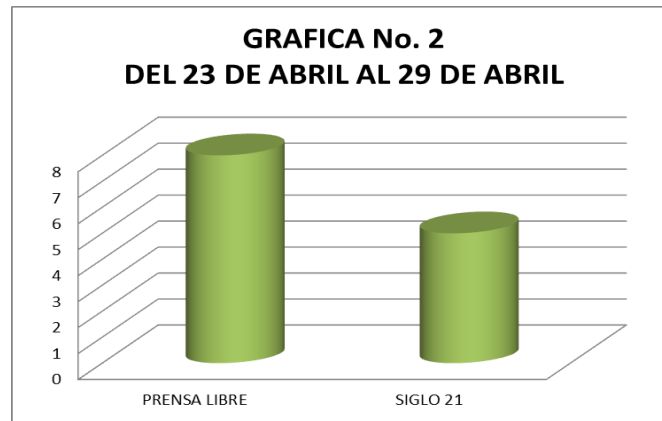
***Fuente: Elaboración propia**

Análisis: Se registran la cantidad de noticias publicadas en los diarios que sirvieron para el análisis, período del 16 al 22 de abril, siendo un total de 8 noticias Prensa Libre y 5 noticias Siglo 21, en total ambos medios publicaron 13 noticias. Durante la primera semana de la noticia se determinó que fue Prensa Libre el medio que más cobertura proporcionó al tema de Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ), aunque con una mínima diferencia de tres noticias sobre el medio escrito Siglo 21.

Cuadro No. 2 Segunda Semana

TABLA PERIÓDICA		
FECHA MES Y AÑO DE LA PUBLICACIÓN	No. de noticias sobre Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ) Prensa Libre	No. de noticias sobre Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ) Siglo 21
Segunda Semana de la Noticia 2016	8	5
del 23 al 29 de abril		
	TOTAL	13

Grafica No. 2 Segunda Semana de Publicación



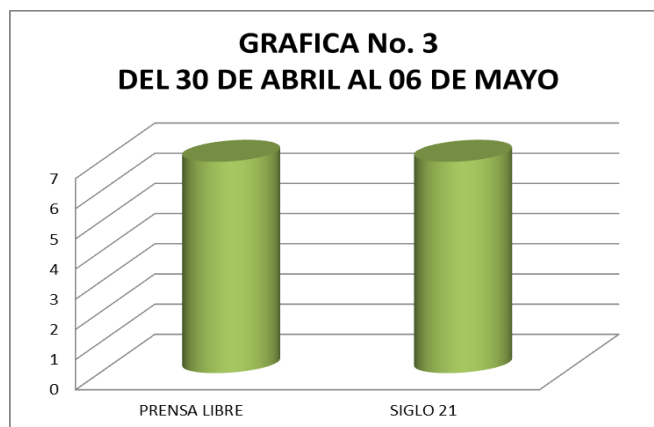
***Fuente: Elaboración propia**

Análisis: Se registran la cantidad de noticias publicadas en los diarios que fueron objeto de análisis durante el período comprendido del 23 al 29 de abril del 2016, segunda semana de noticias en relación a Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ), publicando Prensa Libre 8 noticias y Siglo 21 un total de 5 noticias, con un total ambos medios de 13 noticias. La cobertura de Prensa Libre fue mayor en comparación de Siglo 21, aunque siempre mínima la diferencia.

Cuadro No. 3 Tercera Semana

TABLA PERIÓDICA		
FECHA MES Y AÑO DE LA PUBLICACIÓN	No. de noticias sobre Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ) Prensa Libre	No. de noticias sobre Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ) Siglo 21
Tercera Semana de la Noticia 2016	7	7
del 30 de abril al 06 de mayo		
	TOTAL	14

Grafica No. 3 Tercera Semana de Publicación



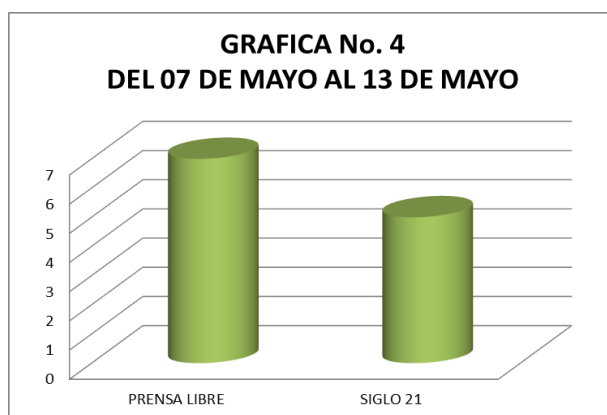
***Fuente: Elaboración propia**

Análisis: Se registra las publicación durante la tercena semana de la noticia Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ), el cual está comprendido durante el periodo del 30 de abril al 06 de mayo de 2016, según el estudio de contenido de Prensa Libre y Siglo 21 fue un total de 7 noticias para ambos medios de comunicación escrito, siendo un total de 14 noticias ambos medios. Se aprecia en la gráfica la equidad de cobertura que brindaron a la noticia.

Cuadro No. 4 Cuarta Semana

TABLA PERIÓDICA		
FECHA MES Y AÑO DE LA PUBLICACIÓN	No. de noticias sobre Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ) Prensa Libre	No. de noticias sobre Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ) 21
Tercera Semana de la Noticia 2016	7	5
del 07 al 13 de mayo		
	TOTAL	12

Grafica No. 4 Cuarta Semana de Publicación



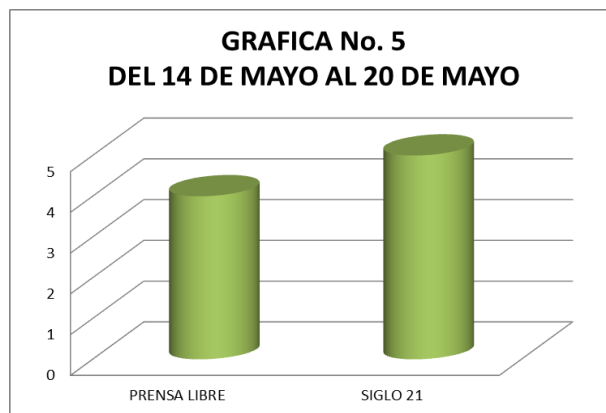
***Fuente: Elaboración propia**

Análisis: En las publicaciones presentadas en el cuadro y gráfica anteriores, observamos que durante la cuarta semana de la noticia Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ), comprendida del 07 al 13 de mayo, el medio escrito Prensa Libre publicó 7 noticias y Siglo 21 publicó 5 noticias, ambos medios escritos publicaron un total de 12 noticias. De igual manera nos podemos percatar en la gráfica la diferencia de dos notas. Según el estudio de contenido de ambos medios escritos, prensa libre fue quien brindo mayor cobertura a la noticia durante la cuarta semana de publicación.

Cuadro No. 5 Quinta Semana

TABLA PERIÓDICA		
FECHA MES Y AÑO DE LA PUBLICACIÓN	No. de noticias sobre Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ) Prensa Libre	No. de noticias sobre Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ) Siglo 21
Tercera Semana de la Noticia 2016	4	5
del 14 al 20 de mayo		
	TOTAL	9

Grafica No. 5 Quinta Semana de Publicación



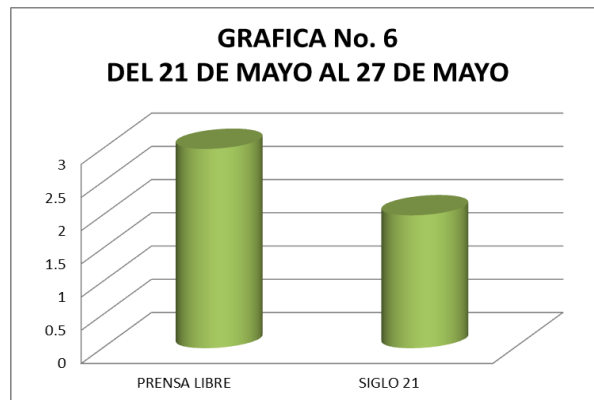
***Fuente: Elaboración propia**

Análisis: Se registró según el cuadro de la quinta semana de publicación del 14 al 20 de mayo de 2016 sobre Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ), que Prensa Libre publicó 4 noticias y Siglo 21 publicó 5 noticias, con un total ambos medios de 9 noticias, sin embargo según el estudio de contenido en esta semana la cobertura de Siglo 21 fue mayor, aunque mínima la diferencia. En la gráfica se aprecia que Siglo 21 brindó mayor cobertura.

Cuadro No. 6 Sexta Semana

TABLA PERIÓDICA		
FECHA MES Y AÑO DE LA PUBLICACIÓN	No. de noticias sobre Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ) Prensa Libre	No. de noticias sobre Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ) Siglo 21
Tercera Semana de la Noticia 2016	3	2
del 21 al 27 de mayo		
	TOTAL	5

Grafica No. 6 Sexta Semana de Publicación



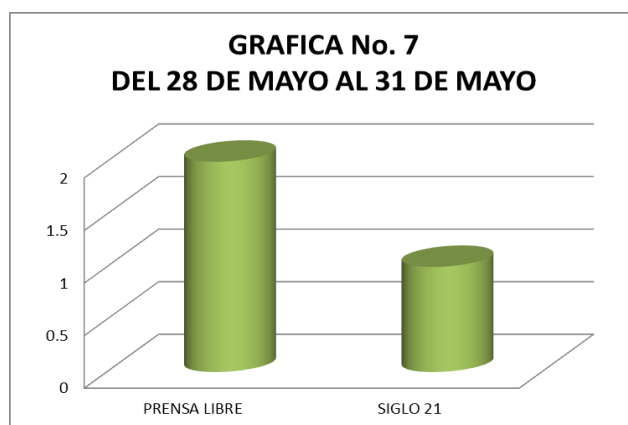
***Fuente: Elaboración propia**

Análisis: Se presentó el análisis de contenido de las notas informativa sobre Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ), durante el periodo del 21 al 27 de mayo de 2016, en el cual Prensa Libre publicó 3 noticias y Siglo 21 publicó 2 noticias, con un total durante la sexta semana de 5 noticias ambos medios de comunicación. Según el estudio realizado Prensa Libre tuvo mayor cobertura, sin embargo mínima de Siglo 21, de igual manera se presenta la gráfica para su mayor apreciación.

Cuadro No. 7 Séptima Semana

TABLA PERIÓDICA		
FECHA MES Y AÑO DE LA PUBLICACIÓN	No. de noticias sobre Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ) Prensa Libre	No. de noticias sobre Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ) Siglo 21
Tercera Semana de la Noticia 2016	2	1
del 28 al 31 de mayo		
	TOTAL	3

Grafica No. 7 Séptima Semana de Publicación



***Fuente: Elaboración propia**

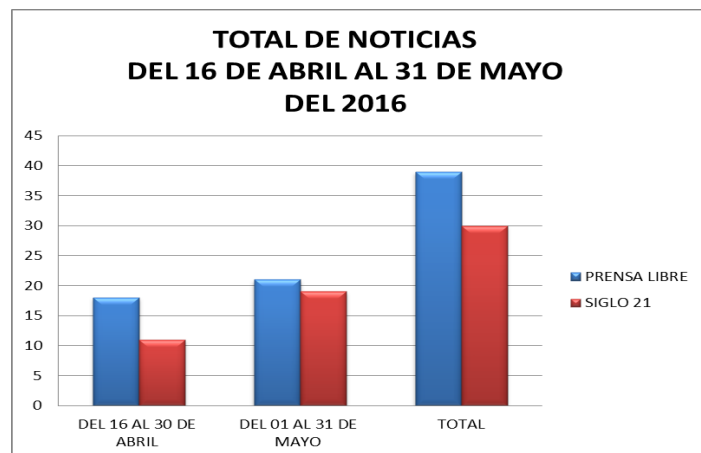
Análisis: Durante la séptima semana, se registró según el cuadro y gráfica anteriores, que Prensa Libre publicó 2 noticias y Siglo 21 publicó 1 noticia, con un total ambos medios de 3 noticias, durante el período del 28 al 31 de mayo de 2016, siendo mayor la cobertura de Prensa Libre como se aprecia en la gráfica aunque mínima.

Cuadro Consolidado No. 8

Noticias publicadas en relación al tema Terminal de Contenedores Quetzal, (TCQ).
Durante el período del 16 de abril al 31 de mayo de 2016.

NOTICIAS DEL MEDIO ESCRITO PRENSA LIBRE		NOTICIAS DE MEDIO ESCRITO SIGLO 21	
Primera semana del 16 al 22 de abril de 2016.	8	Primera semana del 16 al 22 de abril de 2016.	5
Segunda semana del 23 al 29 de abril de 2016.	8	Segunda semana del 23 al 29 de abril de 2016.	5
Tercera semana del 30 de abril al 6 de mayo de 2016.	7	Tercera semana del 30 de abril al 6 de mayo de 2016.	7
Cuarta semana del 7 al 13 de mayo de 2016.	7	Cuarta semana del 7 al 13 de mayo de 2016.	5
Quinta semana del 14 al 20 de mayo de 2016.	4	Quinta semana del 14 al 20 de mayo de 2016.	5
Sexta semana del 14 al 20 de mayo de 2016.	3	Sexta semana del 14 al 20 de mayo de 2016.	2
Séptima semana del 28 al 31 de mayo de 2016.	2	Séptima semana del 28 al 31 de mayo de 2016.	1
TOTAL DE NOTAS PUBLICAS POR PRENSA LIBRE	39	TOTAL DE NOTAS PUBLICADAS POR SIGLO 21	30

GRÁFICA No. 8 Total de noticias publicadas del 16 de abril al 31 de mayo de 2016



*Fuente: Elaboración propia

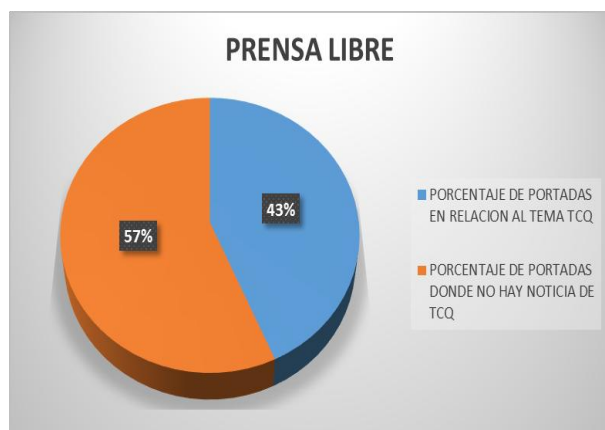
Análisis: Es importante señalar, que durante la clasificación de las semanas de estudio hemerográfico de ambos medios de comunicación escrito, los dos medios tuvieron diferencias en el total de notas publicadas durante el período de estudio del 16 de abril al 31 de mayo de 2016, siendo Prensa Libre quien brindó mayor cobertura. Aunque en la tercera semana ambos medios brindaron la misma cobertura, siendo equitativos, dando a entender la importancia de dicho tema de relevancia.

Noticias publicadas en portadas en relación al tema Terminal de Contenedores Quetzal, (TCQ). Durante el período del 16 de abril al 31 de mayo de 2016.

NOTAS EN PORTADAS PRENSA LIBRE DE LOS 46 EJEMPLARES ANALIZADOS		NOTAS EN PORTADAS SIGLO 21 DE LOS 46 EJEMPLARES ANALIZADOS	
Portadas del 16 al 30 de abril de 2016.	11/15	Portadas del 16 al 30 de abril de 2016.	5/15
Portadas del 1 al 31 de mayo de 2016.	9/31	Portadas del 1 al 31 de mayo de 2016.	10/31
TOTAL	20/46	TOTAL	15/46
TOTAL EN PORCENTAJE	43%	TOTAL EN PORCENTAJE	33%

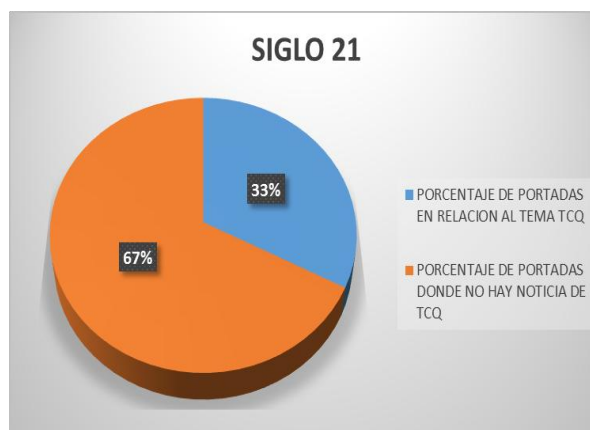
GRÁFICA No. 9

NOTAS EN PORTADAS DE PRENSA LIBRE



GRÁFICA NO. 10

NOTAS EN PORTADAS DE SIGLO 21



***Fuente: Elaboración propia**

Análisis: De los 46 ejemplares analizados de Prensa Libre y 46 ejemplares analizados de Siglo 21, durante el período del 16 de abril al 31 de mayo de 2016. Las noticias publicadas en portadas en relación al tema Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ), en Prensa Libre 20 portadas abarcaron el tema de estudio un 43% y en Siglo 21 fueron 15 portadas un 33%. Por consiguiente, fue Prensa Libre el medio de comunicación escrito que brindó mayor énfasis en presencia en las portadas en lo que respecta al tema de estudio.

Cobertura que Prensa Libre brindó a TCQ en pulgadas columnares.

FECHA	TITULAR	PULGADAS COLUMNARES	TOTAL
16/04/2016	Fraude en Puerto Quetzal	103	1905
17/04/2016	Pérez y Baldetti suman 17 cargos	80	
18/04/2016	Estado favorece la corrupción	40	
19/04/2016	PGN. Contrato con TCQ se puede anular	102	
20/04/2016	Banco Mundial invirtió en TCQ	75	
21/04/2016	MP cuenta con 3 colaboradores para caso TCQ	41	
21/04/2016	Banco Mundial investiga inversión	54	
22/04/2016	Monzón revela sobornos	42	
23/04/2016	El usufructo del TCQ deberá de ser anulado	56	
25/04/2016	PGN. Pidió cierre del TCQ	81	
25/04/2016	Monzón Rojas señala a otros exfuncionarios	37	
26/04/2016	Pérez falla en intento de frenar audiencia	48	
27/04/2016	Denunciados dos EXPGN	40	
28/04/2016	Pedirán embargo de Cuentas de TCQ	84	
28/04/2016	Escuchas vinculan Alejos	42	
29/04/2016	Envían oficio por nulidad	10	
30/04/2016	Fiscalía pide ligar a 12 sospechosos	27	
30/04/2016	Proceso se inició viciado	23	
02/05/2016	TCQ carece de permisos para operar	68	
04/05/2016	Sombre de ilegalidad sobre 14 usufructos	188	
04/05/2016	Defensa desacredita pruebas por TCQ	27	
05/05/2016	Pesquisidora cita a CICIG y a Charchal	18	
06/05/2016	Ratifican la acusación en contra de Charchal	44	
07/05/2016	Pérez y Baldetti van a otro proceso	135	
07/05/2016	Argumentos y Novedades de la Resolución de Gálvez	22	
08/05/2016	Comisión recomienda quitarle inmunidad a Charchal	25	
09/05/2016	Bancadas ven indicio para retirar fuero	33	
11/05/2016	Charchal queda sin inmunidad	56	

12/05/2016	Antejuicio de Aguilar pasa al congreso	28
13/05/2016	TCQ: Martínez y Aguilar Enlazados	31
14/05/2016	Recomiendan retirar inmunidad a Aguilar	30
18/05/2016	Villagrán renuncia y saldrá del país	38
18/05/2016	Caso Charchal pasa a Juez Gálvez	14
19/05/2016	Presidente agudiza polémica por TCQ	46
21/05/2016	APM busca asegurar inversión	32
21/05/2016	Aplazan resolución de TCQ	14
27/05/2016	Caso TCQ sigue en lo penal	16
28/05/2016	PGN solicita anulación de usufructo	34
31/05/2016	Monzón colabora en nuevos procesos	21

Porcentajes de cobertura Prensa Libre en Pulgadas Columnares en titular, texto y fotografía.

FECHA	TITULAR	titular	texto	fotografía	total	porcentaje
16/04/2016	Fraude en Puerto Quetzal	18	38	47	103	5.41%
17/04/2016	Pérez y Baldetti suman 17 cargos	6	25	49	80	4.20%
18/04/2016	Estado favorece la corrupción	4	28	8	40	2.10%
19/04/2016	PGN. Contrato con TCQ se puede anular	16	58	28	102	5.35%
20/04/2016	Banco Mundial invirtió en TCQ	6	33	36	75	3.94%
21/04/2016	MP cuenta con 3 colaboradores para caso TCQ	6	20	15	41	2.15%
21/04/2016	Banco Mundial investiga inversión	12	25	17	54	2.83%
22/04/2016	Monzón revela sobornos	3	33	6	42	2.20%
23/04/2016	El usufructo del TCQ deberá de ser anulado	8	36	12	56	2.94%
25/04/2016	PGN. Pidió cierre del TCQ	8	49	24	81	4.25%
25/04/2016	Monzón Rojas señala a otros exfuncionarios	10	7	20	37	1.94%
26/04/2016	Pérez falla en intento de frenar audiencia	8	28	12	48	2.52%
27/04/2016	Denunciados dos EXPGN	10	20	10	40	2.10%
28/04/2016	Pedirán embargo de Cuentas de TCQ	16	52	16	84	4.41%
28/04/2016	Escuchas vinculan Alejos	6	9	27	42	2.20%
29/04/2016	Envían oficio por nulidad	2	7	1	10	0.52%
30/04/2016	Fiscalía pide ligar a 12 sospechosos	6	15	6	27	1.42%
30/04/2016	Proceso se inició viciado	6	15	2	23	1.21%
02/05/2016	TCQ carece de permisos para operar	8	32	28	68	3.57%
04/05/2016	Sombre de ilegalidad sobre 14 usufructos	8	136	44	188	9.87%
04/05/2016	Defensa desacredita pruebas por TCQ	6	13	8	27	1.42%
05/05/2016	Pesquisidora cita a CICIG y a Charchal	3	9	6	18	0.94%
06/05/2016	Ratifican la acusación en contra de Charchal	10	24	10	44	2.31%
07/05/2016	Pérez y Baldetti van a otro proceso	12	98	25	135	7.09%
07/05/2016	Argumentos y Novedades de la Resolución de Gálvez	4	16	2	22	1.15%

08/05/2016	Comisión recomienda quitarle inmunidad a Charchal	8	11	6	25	1.31%
09/05/2016	Bancadas ven indicio para retirar fuero	9	15	9	33	1.73%
11/05/2016	Charchal queda sin inmunidad	9	38	9	56	2.94%
12/05/2016	Antejuicio de Aguilar pasa al congreso	6	19	3	28	1.47%
13/05/2016	TCQ: Martínez y Aguilar Enlazados	6	13	12	31	1.63%
14/05/2016	Recomiendan retirar inmunidad a Aguilar	8	16	6	30	1.57%
18/05/2016	Villagrán renuncia y saldrá del país	6	20	12	38	1.99%
18/05/2016	Caso Charchal pasa a Juez Gálvez	5	8	1	14	0.73%
19/05/2016	Presidente agudiza polémica por TCQ	10	27	9	46	2.41%
21/05/2016	APM busca asegurar inversión	8	16	8	32	1.68%
21/05/2016	Aplazan resolución de TCQ	4	8	2	14	0.73%
27/05/2016	Caso TCQ sigue en lo penal	4	8	4	16	0.84%
28/05/2016	PGN solicita anulación de usufructo	9	13	12	34	1.78%
31/05/2016	Monzón colabora en nuevos procesos	6	12	3	21	1.10%
		300	1050	555	1905	100%

Cobertura que Siglo 21 brindó a TCQ en pulgadas columnares.

FECHA	TITULAR	PULGADAS COLUMNARES	TOTAL
16/04/2016	La empresa TCQ pagó un soborno de US\$8 millones a Otto Pérez Molina y Roxana Baldetti	88	1182
19/04/2016	PGN pide anular contrato de usufructo en portuaria	46	
20/04/2016	Gobierno pide calma en relación con la terminal portuaria.	41	
21/04/2016	Suspenden audiencia de primera declaración en el caso TCQ	92	
22/04/2016	Baldetti guardó sobornos en efectivo en casa presidencial	54	
26/04/2016	Fiscal: TCQ dio \$30 millones para recibir \$4 mil millones	39	
27/04/2016	Ejecutivo anulará el contrato de TCQ	47	
27/04/2016	Morales promete nulidad entre Estado y TCQ	43	
28/04/2016	El MP imputa a Pérez y Baldetti	62	
29/04/2016	Otto Pérez declara, solo a medidas	46	
30/04/2016	Formalizan pedido de procesa a O. Pérez	41	
01/05/2016	BM invirtió en TCQ por ignorar vicios	16	
03/05/2016	Suben a 6 los Prófugos por caso TCQ	8	
04/05/2016	Caso TCQ abogados alegan falta de fundamento	9	
04/05/2016	Magistrado Charchal se ampara ante la CC.	27	
05/05/2016	CSJ por decidir sobre el antejuicio contra Aguilar	30	
06/05/2016	Magistrado Charchal fue citado por comisión	24	
07/05/2016	Pérez Molina y Baldetti, a juicio por TCQ	81	

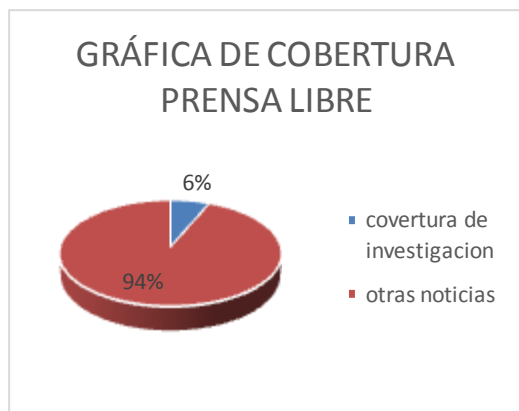
08/05/2016	Recomiendan quitarle inmunidad a Charchal	21
10/05/2016	Mayoría a favor de retirar fuero a Charchal	12
11/05/2016	Douglas Charchal sin Inmunidad	68
11/05/2016	Piden antejuicio para otro magistrado	10
17/05/2016	Magistrado Charchal se presentará	18
18/05/2016	PGN renuncia y dice que se irá del país por amenazas	25
18/05/2016	Aceptan dimisión del Magistrado de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) Vladimir Aguilar	6
20/05/2016	La Contraloría denuncia a Nora Segura	52
20/05/2016	Villagrán también podría ser denunciada	28
21/05/2016	La PGN Pide nulidad del contrato de TCQ	70
26/05/2016	PGN Pedirá nulidad de 19 contratos	50
28/05/2016	PGN pidió la nulidad del contrato de TCQ	28

Porcentajes de cobertura de Siglo 21 en Pulgadas Columnares en titular, texto y fotografía.

FECHA	TITULAR	titular	texto	fotografía	total	porcentaje
16/04/2016	La empresa TCQ pagó un soborno de US\$8 millones a Otto Pérez Molina y Roxana Baldetti	4	52	32	88	7.45%
19/04/2016	PGN pide anular contrato de usufructo en portuaria	8	23	15	46	3.89%
20/04/2016	Gobierno pide calma en relación con la terminal portuaria.	6	22	13	41	3.47%
21/04/2016	Suspenden audiencia de primera declaración en el caso TCQ	18	38	36	92	7.78%
22/04/2016	Baldetti guardó sobornos en efectivo en casa presidencial	6	39	9	54	4.57%
26/04/2016	Fiscal: TCQ dio \$30 millones para recibir \$4 mil millones	6	19	14	39	3.30%
27/04/2016	Ejecutivo anulará el contrato de TCQ	6	24	17	47	3.98%
27/04/2016	Morales promete nulidad entre Estado y TCQ	3	25	15	43	3.64%
28/04/2016	El MP imputa a Pérez y Baldetti	9	30	23	62	5.25%
29/04/2016	Otto Pérez declara, solo a medidas	6	25	15	46	3.89%
30/04/2016	Formalizan pedido de procesa a O. Pérez	5	16	20	41	3.47%
01/05/2016	BM invirtió en TCQ por ignorar vicios	4	9	3	16	1.35%
03/05/2016	Suben a 6 los Prófugos por caso TCQ	2	6	0	8	0.68%
04/05/2016	Caso TCQ abogados alegan falta de fundamento	1	2	6	9	0.76%
04/05/2016	Magistrado Charchal se ampara ante la CC.	4	15	8	27	2.28%
05/05/2016	CSJ por decidir sobre el antejuicio contra Aguilar	3	21	6	30	2.54%
06/05/2016	Magistrado Charchal fue citado por comisión	6	12	6	24	2.03%
07/05/2016	Pérez Molina y Baldetti, a juicio por TCQ	14	46	21	81	6.85%
08/05/2016	Recomiendan quitarle inmunidad a Charchal	3	12	6	21	1.78%
10/05/2016	Mayoría a favor de retirar fuero a Charchal	4	6	2	12	1.02%
11/05/2016	Douglas Charchal sin Inmunidad	12	38	18	68	5.75%

11/05/2016	Piden antejuicio para otro magistrado	1	6	3	10	0.85%
17/05/2016	Magistrado Charchal se presentará	5	10	3	18	1.52%
18/05/2016	PGN renuncia y dice que se irá del país por amenazas	4	15	6	25	2.12%
18/05/2016	Aceptan dimisión del Magistrado de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) Vladimir Aguilar	1	3	2	6	0.51%
20/05/2016	La Contraloría denuncia a Nora Segura	12	19	21	52	4.40%
20/05/2016	Villagrán también podría ser denunciada	1	23	4	28	2.37%
21/05/2016	La PGN Pide nulidad del contrato de TCQ	13	38	19	70	5.95%
26/05/2016	PGN Pedirá nulidad de 19 contratos	8	30	12	50	4.23%
28/05/2016	PGN pidió la nulidad del contrato de TCQ	4	13	11	28	2.37%
		179	637	366	1182	100%

Gráfica. No. 11 Cobertura de Prensa Libre y otras noticias



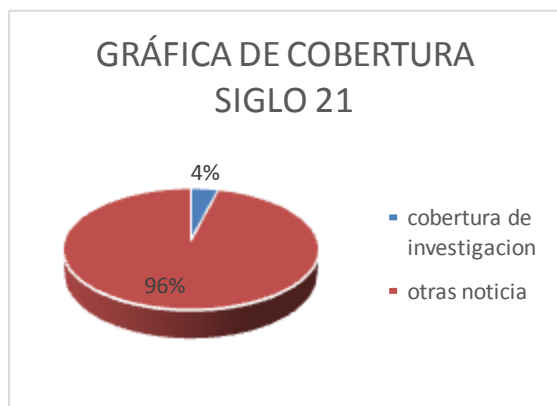
Cobertura de investigación	Otras noticias	Cobertura total
1905	27995	29900
6%	94%	100%

***Fuente: Elaboración propia**

Análisis:

Periódicos medidos 46 en las primeras 10 páginas del 16 de abril al 31 de mayo de 2016 Dando un total de 29900 pulgadas columnares (65 cada pág. x 10 pág.) De la cual 1905 pulgadas columnares fueron cubiertas por la noticia y 27995 pulgadas columnares con otras notas informativas.

Gráfica No. 12 Cobertura de Siglo 21 y otras noticias



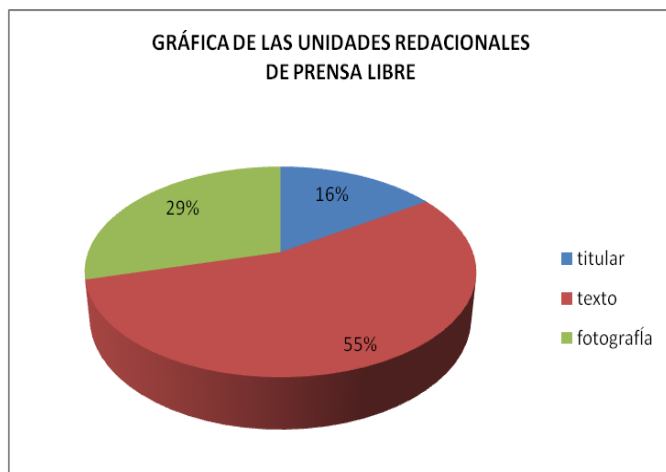
Cobertura de investigación	Otras noticia	Cobertura total
1182	28718	29900
4%	96%	100%

***Fuente: Elaboración propia**

Análisis:

Periódicos medidos 46 en las primeras 10 páginas del 16 de abril al 31 de mayo de 2016 Dando un total de 29900 pulgadas columnares (65 cada pág. x 10 pág.) De las cuales 1182 pulgadas columnares fueron cubiertas por la noticia y 28718 pulgadas columnares con otras notas informativas

Gráfica No. 13 Porcentaje de las unidades redaccionales de Prensa Libre

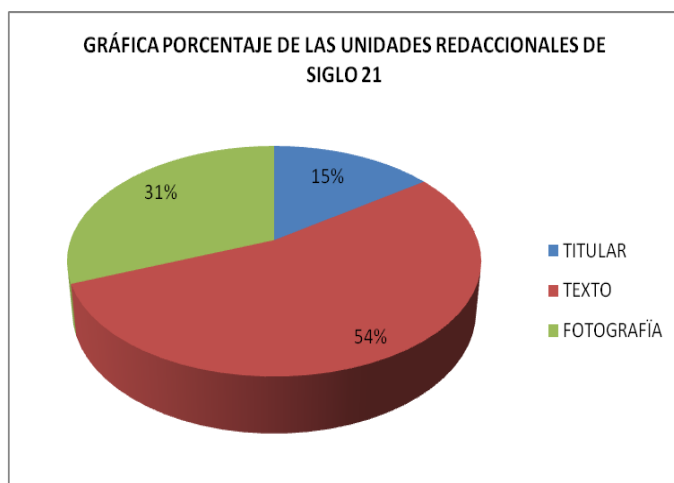


TITULAR	300
TEXTO	1050
FOTOGRAFÍA	555
TOTAL	1905

***Fuente: Elaboración propia**

Análisis: En la anterior gráfica se muestra como fueron distribuidas las unidades redaccionales de las notas informativas en Prensa Libre en relación al tema Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ), tomando como referencia 1905 pulgadas columnares de la cobertura como el 100%.

Gráfica No. 14 Porcentaje de las unidades redaccionales de Siglo 21

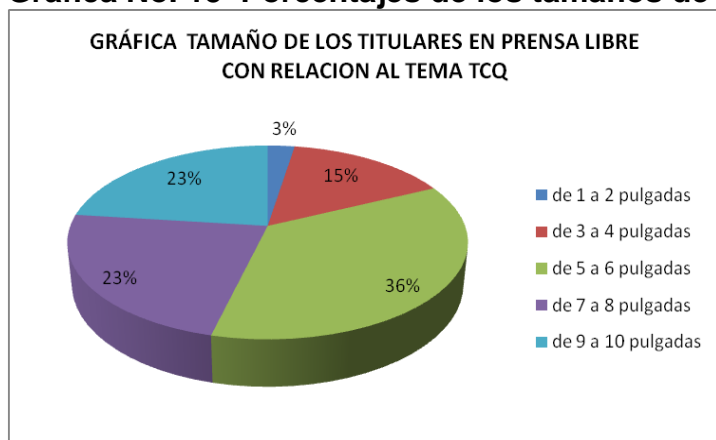


TITULAR	179
TEXTO	637
FOTOGRAFÍA	366
TOTAL	1182

***Fuente: Elaboración propia**

Análisis: En la anterior gráfica se muestra como fueron distribuidas las unidades redaccionales de las notas informativas en Siglo 21 en relación al tema Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ), tomando como referencia 1182 pulgadas columnares de la cobertura como el 100%.

Gráfica No. 15 Porcentajes de los tamaños de los titulares en Prensa Libre

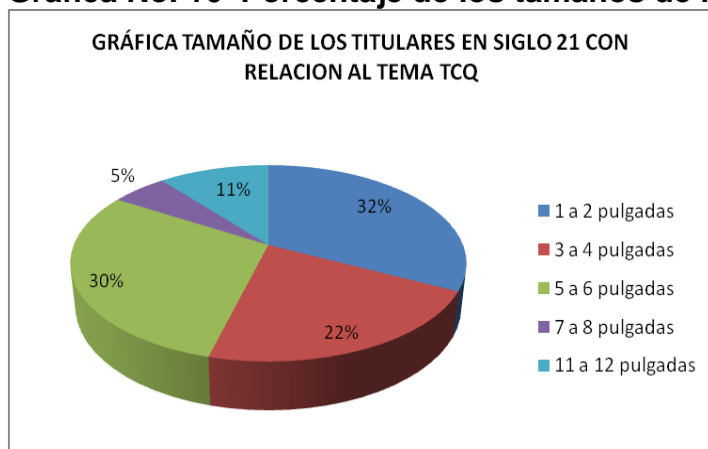


1 a 2 pulgadas	1
3 a 4 pulgadas	6
5 a 6 pulgadas	14
7 a 8 pulgadas	9
9 a 10 pulgadas	9

***Fuente: Elaboración propia**

Análisis: Los titulares fueron clasificados como pequeños de 1 a 4 pulgadas columnares de tamaño, medianos de 5 a 6 pulgadas columnares de tamaño y grandes de 7 a 10 pulgadas columnares de tamaño.

Gráfica No. 16 Porcentaje de los tamaños de los titulares en Siglo 21



1 a 2 pulgadas	12
3 a 4 pulgadas	8
5 a 6 pulgadas	11
7 a 8 pulgadas	2
11 a 12 pulgadas	4

***Fuente: Elaboración propia**

Análisis: Los titulares fueron clasificados como pequeños de 1 a 4 pulgadas columnares de tamaño, medianos de 5 a 6 pulgadas columnares de tamaño y grandes de 7 a 12 pulgadas columnares de tamaño. En el medio escrito Prensa Libre brindó cobertura a los titulares más en tamaño mediano de 5 a 6 pulgadas, mientras que Siglo 21 brindó más cobertura en tamaño pequeño de 1 a 2 pulgadas en titulares, sin embargo, los titulares más grandes en pulgadas columnares de Prensa Libre fueron de 9 a 10 pulgadas, pero en Siglo 21 se encontraron titulares de 11 a 12 pulgadas.

Gráfica No. 17 Porcentaje de pares e impares en Prensa Libre

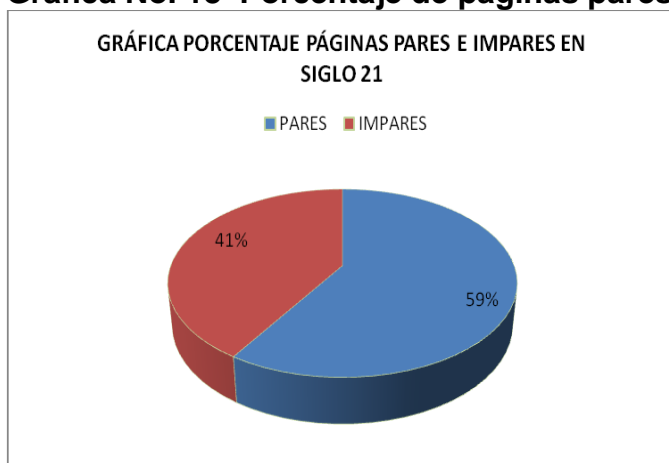


PARES	IMPARES
35	12

***Fuente: Elaboración propia**

Análisis: De las 39 notas informativas sobre Análisis de Contenido de la noticia en relación al tema Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ), Prensa Libre publicó la noticia en 35 páginas pares que equivale al 26% y publicó la noticia en 12 páginas impares que equivale al 74%.

Gráfica No. 18 Porcentaje de páginas pares e impares en Siglo 21



PARES	IMPARES
23	16

***Fuente: Elaboración propia**

Análisis: De las 30 notas informativas sobre Análisis de Contenido de la noticia en relación al tema Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ), Siglo 21 publicó la noticia en 23 páginas pares que equivale al 41% y publicó la noticia en 16 páginas impares que equivale al 59%.

4.2 Análisis de Contenido utilizando la Técnica de Bernard Berelson:

Se tomó en cuenta algunas de las unidades de análisis propuestas por Berelson como: fecha, número de página, fuente, titular, entrada y personaje. En los siguientes cuadros se presentan los resultados obtenidos a través del análisis de contenido que se realizó de las notas informativas que se publicaron sobre el tema Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ) en los medios escritos Prensa Libre y Siglo 21. En el período comprendido del 16 de abril al 31 de mayo de 2016.

Notas Informativas de Prensa Libre

Fecha	Pág.	Fuente	Titular	Entrada	Personaje
16/04/2016	2-6	Claudia Palma	Fraude en Puerto Quetzal.	CICIG y MP revelan nuevo escándalo, a un año de la Línea.	Iván Velásquez, Comisionado de la CICIG en Guatemala. Thelma Aldana, Fiscal General MP.
17/04/2016	2-3	Claudia Palma	Pérez y Baldetti suman 17 cargos.	El más grave de los delitos imputados es lavado de dinero, por ahora.	Rafael Landívar José Toledo. Catedrático de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad
18/04/2016	2	Urias Gamarro	Estado favorece la Corrupción .	Estructura estatal permite abusos por parte de los funcionarios.	Geidy de Mata Politóloga, Marvin Flores, de Acción Ciudadana y María Fernández, analista en temas portuarios.
19/04/2016	2-3	Manuel Hernández	PGN: Contrato con TCQ se puede anular.	PGN cree que varios vicios permiten dejar sin validez el documento.	María Eugenia Villagrán, Procuradora General de la Nación.
20/04/2016	2-3	M. Hernández y U. Gamarro	Banco Mundial invirtió en TCQ.	Organismo operó a través de Corporación Financiera Internacional.	Manfredo Marroquín, presidente de Acción Ciudadana.
21/04/2016	3	Jerson Ramos	MP cuenta con 3 colaboradores para caso TCQ.	Juez acepta a la PGN como agraviada en el caso TCQ	Miguel Ángel Gálvez, El Juez de mayor Riesgo B.
21/04/2016	4	Manuel Hernández	Banco Mundial investiga inversión	Acción Ciudadana y la UNE accionan por separado para frenar contrato de usufructo a TCQ.	Manfredo Marroquín, Presidente de Acción Ciudadana.
22/04/2016	2	Jerson Ramos	Monzón revela sobornos.	Exsecretario de vicepresidencia explica cómo se gestó fraude en EPQ.	Juan Carlos Monzón, colaborador eficaz del MP en el caso TCQ.
23/04/2016	6	Gabriela	El	Se creó una	Nineth Montenegro,

		López	Usufructo de TCQ deberá de ser anulado.	estructura criminal para saquear al Estado.	Diputada Encuentro por Guatemala, y Manfredo Marroquín de Acción Ciudadana.
25/04/2016	2	Carlos Alvarez	PGN pidió cierre del caso TCQ.	Diputados de EG buscaban que se anulara contrato con empresa TCQ.	Nineth Montenegro, Diputada Encuentro por Guatemala.
25/04/2016	4	Jerson Ramos	Monzón Rojas señala a otros exfuncionarios.	Ex secretario privado de Baldetti habló más de cuatro horas.	Carlos Monzón Rojas, ex secretario privado de Baldetti.
26/04/2016	2	Jerson Ramos	Pérez falla en intento por frenar audiencia.	OJ investigará a guardia que impidió trabajo de periodistas.	César Calderón, El defensor de Pérez Molina.
27/04/2016	3	Manuel Hernández y Geovanni Contreras	Denunciados dos EXPGN.	Legisladores de Encuentro por Guatemala los señalan de cuatro delitos.	Nineth Montenegro, Diputada de Encuentro por Guatemala.
28/04/2016	2-3	Jessica Gramajo y Manuel Hernández	Pedirán embargo de Cuentas de TCQ.	Ejecutivo comenzará proceso para anular contrato de usufructo.	María Eugenia Villagrán, Procuradora General de la Nación.
28/04/2016	4	Jessica Gramajo y Manuel Hernández	Escuchas vinculan a Alejos.	Ejecutivo comenzará proceso para anular contrato de usufructo.	María Eugenia Villagrán, Procuradora General de la Nación.
29/04/2016	6	G. Contreras	Envía oficio por nulidad.	Presidente pide a PGN que contrate a los "mejores abogados" para nulidad de contrato con TCQ.	Jimmy Morales, Presidente.
30/04/2016	3	Jerson Ramos	Fiscalía pide ligar a 12 sospechosos.	Ministerio Público finaliza la imputación contra vinculados con el caso denominado TCQ.	Juan Francisco Sandoval, Fiscal Especial contra la Impunidad.
30/04/2016	4	Jerson Ramos	Proceso se inició viciado.	Ministerio Público finaliza la imputación contra vinculados con el caso denominado TCQ.	Juan Francisco Sandoval, Fiscal Especial contra la Impunidad.
02/05/2016	4	M. Hernández y U. Gamarro	TCQ carece de permisos para operar.	Sat, CPN y Viceministerio de Marina aguardan a que se aclare caso.	Lionel López Valdés, Viceministro de Finanzas y Presidente suplente en el directorio de la Sat.
04/05/2016	2-3	Jessica Gramajo y Manuel Hernández	Sombra de ilegalidad sobre 14 usufructos.	Documentos fueron firmados por subinterventor de la Empresa Portuaria Quetzal.	Enrique Godoy, Comisionado Presidencial de Desarrollo Urbano, Competitividad Local e Infraestructura Crítica.
04/05/2016	4	Glenda Sánchez	Defensa desacredita pruebas	Aseguran que no hubo reunión para negociar comisión,	César Calderón, defensor del expresidente Pérez Molina.

05/05/2016	2	Jessica Gramajo	por TCQ. Pesquisido ra cita a CICIG y a Charchal.	como afirmó colaborador eficaz. Comisión de diputados prevé terminar el informe el próximo martes.	Julio López Villatoro, Presidente de la Pesquisidora.
06/05/2016	4	Jessica Gramajo	Ratifican la acusación en contra de Charchal.	Magistrado fue citado para hoy; pesquisidora entregará mañana su informe circunstanciado.	Juan Francisco Sandoval, Fiscal Especial contra la Impunidad.
07/05/2016	2	Glenda Sánchez	Pérez y Baldetti van a otro proceso.	Juez de Mayor Riesgo B no los procesó por asociación ilícita.	Miguel Ángel Gálvez, El Juez de mayor Riesgo B.
07/05/2016	3	Glenda Sánchez	Argumentos y Novedades de la Resolución de Gálvez.	Se hace referencia que Juan Carlos Monzón se hará cargo del tema de la Portuaria Quetzal.	Miguel Ángel Gálvez, El Juez de mayor Riesgo B.
08/05/2016	6	Geldi Muñoz Palala	Comisión recomienda quitarle inmunidad a Charchal.	El Congreso debe decidir si se retira la inmunidad a magistrado de la Corte Suprema.	Julio César López Villatoro, Congresista.
9/05/2016	4	Geldi Muñoz Palala	Bancadas ven indicios para retirar fuero.	Jefes de bloque coinciden en que magistrado Charchal debe aclarar su situación.	Boris España Cáceres, Jefe del Bloque Movimiento Reformador (MR), Orlando Blanco, Jefe de Bancada de la Unidad Nacional de la Esperanza, Nineth Montenegro, Encuentro por Guatemala, Carlos Fion, de Creo, Javier Hernández, del bloque de Frente de Convergencia Nacional (FCN-Nación) y Geidy de Mata, Polítoóloga.
11/05/2016	2-3	Jessica Gramajo	Charchal queda sin inmunidad.	Juez autoriza arraigo contra el magistrado de la CSJ.	Juan Carlos Monzón, ex secretario privado de la ex vicepresidenta Baldetti. Orlando Blanco, Jefe de la Unidad Nacional de la Esperanza, Eduardo Zachrisson, congresista del partido de Avanzada Nacional, Juan Quiroa, abogado del magistrado.
12/05/2016	4	Claudia Palma y Geldi Muñoz	Antejuicio de Aguilar pasa al Congreso.	CSJ decide por unanimidad dejar caso en manos de los diputados.	Diego Ronquillo, asesor de Montenegro, Thelma Aldana, Jefa del MP, Mario Taracena, Presidente del Congreso.
13/05/2016	6	Claudia Palma	TCQ: Martínez y Aguilar; enlazados.	Agilizaron dictámenes para creación de terminal.	Comisión pesquisidora.
14/05/2016	3	Carlos Alvarez	Recomiendan retirar	Minutos antes de que pesquisidora tomara	Integrantes de la comisión pesquisidora, Mario

18/05/2016	4	Geovanni Contreras	inmunidad a Aguilar. Villagrán renuncia y saldrá del país.	decisión, magistrado de CSJ renunció al cargo. Presidente revela que hay acercamientos con empresa dueña de TCQ.	Taracena, presidente del Congreso. Jimmy Morales, Presidente de la República.
18/05/2016	6	Glenda Sánchez	Caso Charchal pasa a Juez Gálvez.	Proceso contra magistrado de la Corte Suprema de Justicia Douglas Charchal es remitido al Juzgado de Mayor Riesgo B.	Juzgado Sexto de Instancia Penal.
19/05/2016	3	Jessica Gramajo, Claudia Palma y Henry Pocasangre	Presidente agudiza polémica por TCQ.	Diputados amenazan con acciones legales contra el mandatario.	Orlando Blanco, Jefe de Bloque, Lizandro Acuña, del Instituto de Problemas Nacionales de la Universidad de San Carlos, Lorena Escobar, politóloga de la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (Asies), Roberto Molina, expresidente del Centro para la Defensa de la Constitución, Iván Velásquez, Jefe de la Cicig.
21/05/2016	4	Carlos Álvarez	APM busca asegurar inversión.	Subgerente de APM terminals no descarta reclamar daño a vendedores.	Susanne Marston, Subgerente de la empresa holandesa APM Terminals.
21/05/2016	4	Carlos Álvarez	Aplaza Resolución de TCQ		
27/05/2016	6	Jerson Ramos	Caso TCQ sigue en lo penal.	Juez de Mayor Riesgo B rechaza solicitud de defensa de Otto Pérez Molina para que el caso se tramite por la vía civil.	Miguél Ángel Gálvez, Juez de Mayor Riesgo B.
28/05/2016	4	Jerson Ramos	PGN solicita anulación de usufructo.	Memorial señala que cesión de terrenos de vicios avalados por autoridades.	Miguél Ángel Gálvez, Juez de Mayor Riesgo B.
31/05/2016	6	Claudia Palma	Monzón colabora en nuevos procesos.	Fiscalía Especial contra la Impunidad escuchó ayer el relato de Juan Carlos Monzón, durante más de 11 horas.	Alexis Calderón, abogado de Juan Carlos Monzón, Juan Francisco Sandoval, El Jefe de la Fiscalía Especial contra la Impunidad.

ANÁLISIS DE ACTORES QUE PROTAGONIZARON LAS NOTAS INFORMATIVAS EN LOS 31 EJEMPLARES DE PRENSA LIBRE	NÚMERO DE NOTAS EN LAS QUE PARTICIPARON COMO ACTORES
Miguel Ángel Gálvez	4
Nineth Montenegro	4
Juan Francisco Sandoval	4
María Eugenia Villagrán	3
Manfredo Marroquín	3
Juan Carlos Monzón	3
Orlando Blanco	3
Iván Velásquez	2
Thelma Aldana	2
Geidy de Mata	2
César Calderón	2
Jimmy Morales	2
Julio López Villatoro	2
Comisión pesquisidora	2
Rafael Landívar José Toledo	1
Marvin Flores	1
María Fernández	1
Lionel López Valdés	1
Enrique Godoy	1
Boris España Cáceres	1
Javier Hernández	1
Eduardo Zachrisson	1
Juan Quiroa	1
Diego Ronquillo	1
Mario Taracena	1
Juzgado Sexto de Instancia Penal	1
Lizandro Acuña	1
Lorena Escobar	1
Roberto Molina	1
Susanne Marston	1
Alexis Calderón	1



*Fuente: Elaboración propia

Notas Informativas de Siglo 21

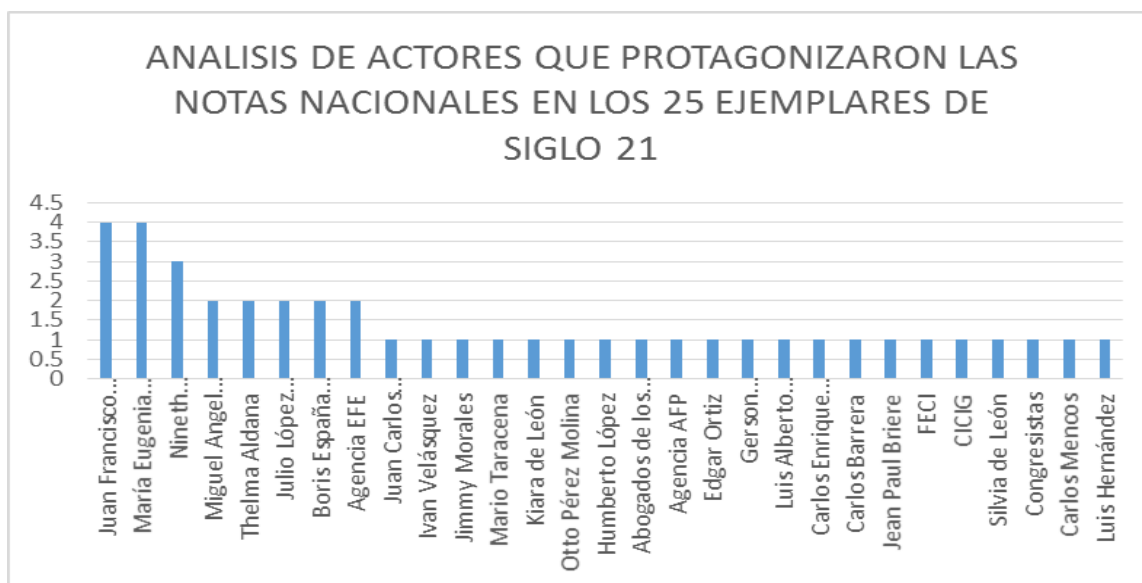
Fecha	Pág.	Fuente	Titular	Entrada	Personaje
16/04/2016	2-5	Byron Barillas y Jerald Rodríguez	La empresa TCQ pagó un soborno de US\$8 millones a Otto Pérez Molina y Roxana Baldetti.	Puerto Quetzal. Filial de empresa española dio \$30 millones en coimas por contrato de usufructo.	Thelma Aldana, Fiscal General, y el Comisionado Iván Velásquez de la CICIG.
19/04/2016	2	M. Valdez y J. Rodríguez	PGN pide anular contrato de usufructo en portuaria.	Cámara de Comercio insta a divulgar todas las concesiones en aduanas	María Eugenia Villagrán, titular de la PGN.
20/04/2016	4	Vivian Vásquez	Gobierno pide calma en relación con la terminal portuaria.	Caso TCQ. Analiza ruta legal a seguir, pero busca no afectar actividad productiva.	Con información de Agencia EFE y Kiara de León.
21/04/2016	2-3	Marlyn Valdez	Suspenden audiencia de primera declaración en el caso TCQ.	Defensores solicitaron tiempo para conocer imputación del MP y Cicig	Miguel Ángel Gálvez, Juez de Mayor Riesgo B.
22/04/2016	4	Vivian Vásquez	Baldetti guardó sobornos en efectivo en Casa Presidencial.	Colaborador eficaz, Circula en internet audio filtrado de la declaración de Juan Carlos Monzón	Juan Carlos Monzón, exsecretario privado de la ex vicepresidenta.
26/04/2016	4	Byron Barillas y	Fiscal: TCQ dio \$30	MP refuta a imputados que dicen	Juan Francisco Sandoval, Fiscal Especial contra la

27/04/2016	2	Marlyn Valdez Redacción Siglo 21.	millones para recibir \$4 mil millones. Ejecutivo anulará el contrato de TCQ.	que en contrato no se afectó al Estado. El tiempo para declarar la lesividad ya caducó, a pesar de las advertencias	Impunidad. Jimmy Morales, Presidente de la República de Guatemala.
27/04/2016	3		Morales promete nulidad del contrato entre Estado y TCQ.		
28/04/2016	4	Marlyn Valdez	El MP imputa a Pérez y Baldetti.	Exmandatarios son señalados de al menos cuatro delitos, en nuevo hecho delictivo.	Juan Francisco Sandoval, Jefe de la Fiscalía Especial contra la Impunidad (Feci).
29/04/2016	4	Marlyn Valdez	Otto Pérez declara, pero solo a medias.	El exmandatario decide hablar por el contrato de usufructo oneroso de Puerto Quetzal	Otto Pérez Molina, ex presidente.
30/04/2016	5	Marlyn Valdez	Formalizan pedido de procesar a O. Pérez	Ex pareja presidencial enfrentará cargos por corrupción en Puerto Quetzal.	Juan Francisco Sandoval, Jefe de la Fiscalía Especial contra la Impunidad (Feci).
1/05/2016	5	Agencia EFE	BM invirtió en TCQ por ignorar vicios.	En la investigación no se descubrió ninguna irregularidad.	Humberto López, Director de la entidad para Centroamérica.
03/05/2016	2-3	Agencia EFE	Suben a 6 los prófugos por caso TCQ.	Se trata la orden de captura de Raúl Osoy, representante legal de la empresa Topsa Construcciones.	Thelma Aldana, Fiscal General de Guatemala.
04/05/2016	2-4	Esther Juárez	Caso TCQ abogados alegan falta de fundamento.	Juez de Mayor Riesgo B, escucha a la defensa de los implicados.	Abogados de los Implicados.
04/05/2016	2	Esther Juárez	Magistrado Charchal se ampara ante la CC.	Mas tardó el Congreso en nombrar junta pesquisidora, que él en accionar.	Agencias EFE y AFP
05/05/2016	5	Redacción Siglo.21	CSJ por decidir sobre el antejuicio contra Aguilar.	En sesión plenaria diputados deberán integrar una comisión pesquisidora.	Nineth Montenegro, Diputada de Encuentro por Guatemala.
6/05/2016	4	Vivian Vásquez	Magistrado Charchal fue citado por comisión.	Los cinco diputados que integran la comisión pesquisidora investigan si hay indicios que ameriten retirarle la inmunidad a Charchal.	Juan Francisco Sandoval Alfaro, Fiscal del MP. Julio César López, Presidente de la Comisión pesquisidora.
7/05/2016	2-3	Marlyn Valdez	Pérez Molina y Baldetti, a juicio por TCQ.	A la ex pareja presidencial se le sindicase con el beneficiarse con el contrato de la TCQ	Miguel Ángel Gálvez, Juez de Mayor Riesgo B., Edgar Ortiz y Gerson Sotomayor, analistas jurídicos.
8/05/2016	3	Vivian	Recomiendan	105 diputados deben	Julio César López,

10/05/2016	4	Vásquez Esther Juárez	quitarle inmunidad a Charchal. Mayoría a favor de retirar fuero a Charchal.	ratificar lo decidido por la comisión Douglas Charchal, investigado por el caso TCQ.	Presidente de la Comisión. Boris España, Jefe de la bancada Movimiento Reformador.
11/05/2016	2	Marlyn Valdez	Douglas Charchal sin inmunidad.	Los diputados votaron en contra del magistrado de la Corte Suprema de Justicia.	Luis Alberto Contreras del Movimiento Reformador (MR), Carlos Enrique Chavarría, de la bancada Compromiso] Renovación y Orden (Creo), Carlos Barrera de la Unidad Nacional de la Esperanza, (UNE), Jean Paul Briere, de TODOS, Mario Taracena, presidente del Legislativo.
11/05/2016	3	Redacción Siglo.21	Piden antejuicio para otro magistrado.	Aguilar es señalado de favorecer a TCQ, cuando fungía como Procurador General.	Fiscalía Especial contra la Impunidad (Feci) del MP, y la Fiscalía Contra la Impunidad en Guatemala (Cicig).
17/05/2016	5	Marlyn Valdez	Magistrado Charchal se presentará.	Charchal implicado en el usufructo de TCQ	Silvia de León, Jueza del Juzgado Sexto Penal.
18/05/2016	4	Marlyn Valdez	PGN renuncia y dice que se irá del país por amenazas.	Analistas opinan que los casos de corrupción denunciados deben continuar	María Eugenia Villagrán, Jefa de la Procuraduría General de la Nación (PGN).
18/05/2016	4	Yuri Alfonso López	Aceptan dimisión del Magistrado de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) Vladimir Aguilar.	El Congreso aprobó la renuncia de Aguilar para que enfrente a la justicia.	El congreso aceptó dimisión.
20/05/2016	2	Carlos Morales Monzón	La contraloría denuncia a Nora Segura.	Según el contralor Carlos Mencos, su antecesora dejó hacer y pasar todo, sin actuar ni denunciar, como debía.	Carlos Mencos, Contralor General de Cuentas de la Nación, (CGCN).
20/05/2016	3	Carlos Morales Monzón	Villagrán también podría ser denunciada.	Montenegro analiza esa posibilidad ante la pasividad de la Procuradora	Nineth Montenegro, Diputada de Encuentro por Guatemala.
21/05/2016	2-3	Carlos Morales Monzón	La PGN pide nulidad del contrato de TCQ.	Al recibir la amenaza de ser demandada la PGN reaccionó agilizando la solicitud de nulidad del contrato con TCQ.	Luis Hernández, diputado del Movimiento Reformador (MR).
26/05/2016	2-3	Carlos Morales Monzón	PGN pedirá nulidad de 19 contratos.	Según la PGN las autoridades de la EPQ disfrazaron la ilegalidad de los	María Eugenia Villagrán, Jefa de la Procuraduría General de la Nación (PGN), Nineth

28/05/2016	5	Redacción Siglo.21	PGN pidió la nulidad del contrato de TCQ.	usufructos Ahora, la Procuradora acusa a los exmandatarios Pérez y Maldonado	Montenegro, diputada de Encuentro por Guatemala (EC), y Boris España, diputado del Movimiento Reformador (MR). María Eugenia Villagrán, Jefa de la Procuraduría General de la Nación (PGN).
------------	---	--------------------	---	---	--

ANÁLISIS DE ACTORES QUE PROTAGONIZARON LAS NOTAS INFORMATIVAS EN LOS 25 EJEMPLARES DE SIGLO 21	No. DE NOTAS EN LAS QUE PARTICIPARON COMO ACTORES
Juan Francisco Sandoval	4
María Eugenia Villagrán	4
Nineth Montenegro	3
Miguel Ángel Gálvez	2
Thelma Aldana	2
Julio López Villatoro	2
Boris España Cáceres	2
Agencia EFE	2
Juan Carlos Monzón	1
Iván Velásquez	1
Jimmy Morales	1
Mario Taracena	1
Kiara de León	1
Otto Pérez Molina	1
Humberto López	1
Abogados de los implicados	1
Agencia AFP	1
Edgar Ortiz	1
Gerson Sotomayor	1
Luis Alberto Contreras	1
Carlos Enrique Chavarría	1
Carlos Barrera	1
Jean Paul Briere	1
FECI	1
CICIG	1
Silvia de León	1
Congresistas	1
Carlos Mencos	1
Luis Hernández	1



***Fuente: Elaboración propia**

Análisis: Se elaboró un análisis de contenido utilizando la técnica de Bernard Berelson, resaltando en los cuadros y gráficas los autores que tuvieron participación en el tema de estudio. En Prensa Libre los actores que más aparecen en las notas informativas son: Miguel Ángel Gálvez, Nineth Montenegro y Juan Francisco Sandoval. En Siglo 21 los actores que más aparecen en las notas informativas son: Juan Francisco Sandoval, María Eugenia Villagrán y Nineth Montenegro.

Las personas mencionadas anteriormente, tuvieron más participación en el tema de estudio, ya que en la actualidad podemos observar que son personas que influyen en el proceso del caso. La complejidad del proceso de la noticia implica tener en cuenta la diversidad de criterios, acuerdos e intereses.

Por lo anterior, los actores que tuvieron mayor participación en las notas informativas de Prensa Libre y Siglo 21 en relación al tema Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ), son personas que influyen en las decisiones que se tomaran para dar sentencia, debido a las investigaciones que cada uno de ellos realiza.

Conclusiones

La investigación hemerográfica se elaboró para establecer el papel que juegan los medios de información escritos Prensa Libre y Siglo 21 con el objeto de determinar la cobertura brindada al tema Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ), por parte de Prensa Libre y Siglo 21, durante el período del 16 de abril al 31 de mayo de 2016. Para el análisis se tomaron como referencia las primeras diez páginas con contenido de información periodística que dieron cobertura al tema en la sección nacional.

La cobertura se midió en pulgadas columnares. La cobertura que Prensa Libre brindó fue de 1905 pulgadas columnares, en lo que respecta a Unidades Redaccionales abarcó en titulares el 16%, en texto el 55% y en fotografía el 29% y la cobertura que Siglo 21 brindó fue de 1182 pulgadas columnares, en Unidades Redaccionales abarcó en titulares el 15%, en texto el 54% y en fotografía el 31%. Se estableció que fueron similares en cuanto a sus porcentajes en las Unidades Redaccionales (titular, texto y fotografía), tomando en cuenta que hubo una diferencia ente las cantidades de notas informativas publicadas de Prensa Libre en comparación con el periódico Siglo 21.

Prensa Libre fue el medio de comunicación escrito que brindó mayor cobertura al caso Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ), tanto en portadas (página uno), como en otras páginas que ocuparon el tema (presentadas como unidades separadas del resto del periódico), aunque mínimo en Unidades redaccionales fue Prensa Libre quién brindó más cobertura. Sin embargo, durante la tercera semana según las estadísticas los dos medios dieron la misma importancia o cobertura al tema analizado.

Se pudo comprobar por medio del análisis de resultados, utilizando el método hemerográfico propuesto por Jacques Kayser, que tanto Prensa Libre como Siglo 21 son periódicos más textuales que gráficos. Estableciendo que según las estadísticas Prensa Libre brindó mayor cobertura al tema de estudio.

Se elaboró un análisis de contenido utilizando la técnica de Bernard Berelson, resaltando los actores que tuvieron participación en el tema de estudio, según los cuadros y gráficas establecidas, se pudo llegar a la conclusión que los autores son personas que influyen en nuestra sociedad para tomar decisiones, por ejemplo: según las investigaciones que ellos realizan, pueden ayudar a que el Juez Miguel Ángel Gálvez determine la sentencia de cada uno de los implicados en el caso de corrupción de usufructo de Terminal de Contenedores Quetzal, (TCQ).

Recomendaciones

A los redactores de los medios de información escrita Prensa Libre y Siglo 21, que en el diario se pueda plasmar que tipo de cobertura están brindando, por ejemplo: cobertura aérea, cobertura de riesgo o cobertura fotográfica. La profesionalidad de los medios escritos es vital, ya que tiene que revelar la información de manera completa, imparcial y eficaz, todo con el fin de reforzar la cobertura que están brindando, haciendo hincapié en el derecho a la libertad de opinión y expresión, ya que de esta manera se representa la posibilidad de realizar investigaciones, de acceder a la información y de transmitirla sin barreras.

A los periódicos en mención, es necesario que en algunas unidades redaccionales, Prensa Libre sean un poco más extensos en el tamaño a los titulares de 1 a 2 pulgadas y bajar el porcentaje a los titulares de 5 a 6 pulgadas, y en Siglo 21 sean un poco más extensos en el tamaño a los titulares de 7 a 8 pulgadas y bajar su porcentaje en titulares de 1 a 2 pulgadas, para que de esta forma llame la atención a más lectores, ya que según el análisis hemerográfico realizado, se demostró que son periódicos más textuales que gráficos.

A los futuros comunicadores de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, que analicen a través de Los Estudios de Contenido y Hemerográfico los temas que abordan los medios de comunicación escritos, con el objetivo de aprender y dar a conocer la cobertura que brinda un medio escrito en comparación con otro, esto para conocer el interés que brindan los periódicos a una noticia de impacto, con el fin de llevar a cabo la práctica de su profesión en el medio de comunicación en el que se encuentren trabajando.

Referencias Bibliográficas

1. Bernard R. Berelson, Análisis de Contenido, primera definición, enunciada en 1952.
2. Constitución Política de la República de Guatemala. Reformada por Acuerdo Legislativo No. 18-93 del 17 de Noviembre de 1993.
3. Código Procesal Penal Decreto 51-52 y sus Reformas. Edición actualizada Organismo Judicial.
4. Cancinos Rodríguez, Luis Ernesto, 2009. “Estudio Hemerográfico Comparativo sobre la Aprobación de La Ley de Femicidio en Prensa Libre y Siglo Veintiuno”.
5. Diccionario Enciclopédico Oceano, Editorial Oceano.
6. Decreto Número 57-92 Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento. Edición Actualizada Guatemala, C.A.
7. Declaración Universal de los Derechos Humanos, Artículo 19. Derecho a la Libertad de Opinión y Expresión.
8. Eco, Humberto, Cómo se hace una tesis; técnica y procedimientos de investigación, estudio y escritura, 1983.
9. Gamboa Miranda, Zoila Alejandra, 2014. “Análisis Hemerográfico Comparativo de las Notas Informativas publicadas en el Siglo XXI y Prensa Libre con relación a La Migración Infantil”.
10. Hernández Escobar, Jennyfer Lizeth, 2016. “Análisis hemerográfico de la cobertura electoral 2015”

11. Kayser Jacques, El Diario Francés, 2da. Edición, 1979.
12. Kayser Jacques, El Periódico: estudios de morfología de metodología y de prensa comparada, 3ra. Edición Quito – Ecuador, 1966.
13. Melgar Luis Alexander, Compendio Sobre los Efectos de la Comunicación, Novena Edición Guatemala, 2011.
14. Mérida González Aracelly Krisanda, Para elaborar y presentar el Proyecto de Tesis, 2000.
15. Mérida González Aracelly Krisanda, Manual de búsqueda, descripción bibliográfica, citas dentro del texto y criterios para evaluar la calidad de las fuentes de información, 2011.
16. Ph. D. Interiano Carlos, Medios de Comunicación Política y Gobierno, Dirección General de Investigación, Unidad de Publicaciones, 2014.
17. Prensa Libre, 2016. Ejemplares del 16 de abril al 31 de mayo. Guatemala.
18. Siglo 21, 2016. Ejemplares del 16 de abril al 31 de mayo. Guatemala.
19. Tepet Chamalé, Edgardo Eliseo, 2012. “Estudio Hemerográfico y de Contenido acerca de la Despenalización de la Droga publicado en Prensa Libre y Siglo Veintiuno”.
20. Velásquez Carlos Augusto, Comunicación, Semiología del mensaje Oculto, Eco Ediciones, Sexta Edición, 2006.

Referencias Electrónicas

1. www.prensalibre.com
2. <http://s21.com.gt>
3. normasapa.net/normas-apa-2016/
4. <http://www.asesoriaintegral.cl/web/temas/37/graneles-solidos---transporte-via-maritima.html>
5. <http://www.comunicologos.com/tecnicas/analisis-de-contenido/>
6. [http://www.ejemplode.com/44-redaccion/1729 ejemplo_de_nota_informativa.html](http://www.ejemplode.com/44-redaccion/1729_ejemplo_de_nota_informativa.html)

Anexos

Prensa Libre



PRENSA LIBRE

23 de abril de 2016

FRAUDE EN PUERTO QUETZAL

3/8/2012

23/3/2015

No hiede... Les pido el beneficio de la duda y si no cumple con lo que prometió deberá devolver el dinero”.

Roxana Baldetti, vicepresidenta, sobre el caso Amatitlán.

Foto: Homaroteca PL

Ustedes pueden espulgar lo que quieran; no van a encontrar nada escondido”.

Otto Pérez, presidente, en entrevista en la cual defendió el proyecto TCQ

LA ÚLTIMA vez que el presidente y la vicepresidenta figuraron juntos en público fue el 23 de abril del 2015, en el acto en que se amplió el periodo de la Cicig para dos años más.

PÉREZ MOLINA ENFRENTA DOS PROCESOS Y BALDETTI, TRES

Ex binomio acumula casos

MP y Cicig los señala de lavado

¿DÓNDE ESTABAN HACE UN AÑO?

OTTO PÉREZ

ROXANA BALDETTI

- **Renunció al cargo de vicepresidenta el 8 de mayo del 2015, señalada de encabezar la estructura de defraudación aduanera *La Línea*, luego de que en escuchas telefónicas se mencionaba a *la mera mera*, la *dos y la señora*.**
- **Por este caso está acusada de los delitos de asociación ilícita, cohecho pasivo y caso especial de defraudación aduanera.**
- **Por el caso Lago de Amatitlán está procesada por asociación ilícita y fraude, por haberse aprovechado de su cargo para obtener “agua mágica” para limpiar el manto acuífero. También está vinculado su hermano Mario Baldetti Elías.**
- **Por haber participado en el otorgamiento del usufructo a la Terminal de Contenedores Quetzal de un espacio de la Portuaria Quetzal está señalada por los delitos de asociación ilícita, cohecho pasivo, lavado de dinero y fraude, al haber recibido US\$4.2 millones —unos Q32.5 millones—.**

MP y Cicig los señala de lavado de dinero por otorgar usufructo.

POR MANUEL HERNÁNDEZ

El expresidente Otto Pérez Molina y la ex vicepresidenta Roxana Baldetti suman otro proceso penal, por asociación ilícita, cohecho pasivo, lavado de dinero y fraude, debido a que aprobaron en forma irregular el usufructo para que funcionara la Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ) en la Portuaria Quetzal, en el 2012.

Hoy, hace un año, la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala y el Ministerio Público destaparon el caso *La Línea*. El 8 de mayo renunció Baldetti a su cargo y cuatro meses después dimitió Pérez Molina —3 de septiembre—, señalados de encabezar la estructura que defraudó por Q28 millones al Estado de Guatemala a través de las aduanas.

Baldetti enfrenta otro proceso penal por el fraude en la limpieza del Lago de Amatitlán, al adquirir “agüita mágica” para sanearlo, con una adjudicación de dos proyectos por Q137.8 millones, pero el Estado erogó Q22.8 millones.

Aunque Pérez Molina no está involucrado en forma directa en ese caso, Baldetti lo señaló de haber sido quien ordenó que se

LEYES Y PROCESOS FACILITAN ILICITOS

Estado favorece la corrupción

Estructura estatal permite abusos por parte de los funcionarios.

OR URÍAS GAMARRO

En un año ha pasado desde que Guatemala conoció de las más grandes estructuras paralelas de corrupción en su historia. En el gobierno anterior, una gran mayoría de los ciudadanos se sorprendió con la corrupción de los gobernantes.

CASOS REVELADOS

- Durante la gestión del Partido Patriota se detectaron varios procesos de corrupción que involucran a ex-funcionarios.
- El fraude por la compra de productos químicos a una empresa para limpiar el Lago de Amatitlán.
- El caso IGSS/Pisa, en el cual se sobrevaloró el costo de servicios para atención de enfermos renales.
- Adquisición de maquinaria pesada de segundo uso por el Ministerio de Desarrollo.
- Compra de un lote de

alto nivel han estructurado mafias para un enriquecimiento ilícito; esto, con el espíritu de saquear los recursos", dijo.

"Tenían la llave, y una vez que pusieron un pie se dieron cuenta de que no había vigilantes, y se aprovecharon", opinó Luis Fernández Molina exmagistrado de la Corte Suprema de Justicia (CSJ).

Marvin Flores, de Acción Ciudadana, explicó que en las investigaciones el exbinomio presidencial aparece como lo que realmente era; es decir, la cabeza de las redes paralelas.

En el caso de la p

Prensa Libre

UN PERIODISMO INDEPENDIENTE, HONRADO Y DIGNO

3.00 EN TODO EL PAÍS www.prensalibre.com GUATEMALA, MARTES 19 DE ABRIL DE 2016

DENUNCIA SIMULACIÓN DE NEGOCIO

PGN: Contrato con TCQ se puede anular

Ministros respaldaron decisión de Pérez **Pág. 2**

TODODEPORTES

plazas Congreso
ría busca esclarecer
de contrataciones.
Actualidad / 8

MP cuenta con 3 colaboradores para caso TCQ

Medina Farfán y Ruano Cerna rindieron testimonio en anticipo de prueba **Pág. 3**

PÉREZ Y BALDETTI VUELVEN A TRIBUNAL



El expresidente Otto Pérez Molina, al centro, y la ex vicepresidenta Roxana Baldetti, a la izquierda, comparecieron ayer en el Juzgado de Mayor Riesgo, en un nuevo caso de corrupción en que se les vincula. Los acompañan sus abogados y otros sindicados.

NACIONAL

JUEZ ELIMINA RESERVA A TESTIMONIO DE COLABORADOR

Baldetti le pidió cobrar sobornos, dice Monzón

TESTIMONIO
Análisis urgente

Exsecretario de vicepresidencia explica cómo se gestó fraude en EPQ.

POR JERSON RAMOS

El cobro del soborno de la empresa Terminal Contenedores Quetzal (TCQ) habría destinado a... por la entrega en... ructo por 25 años de... rreno en la Empresa... aria Quetzal (EPQ),... ería de unos US\$30... es, estaba a cargo de... Carlos Monzón, se... declaración en an...

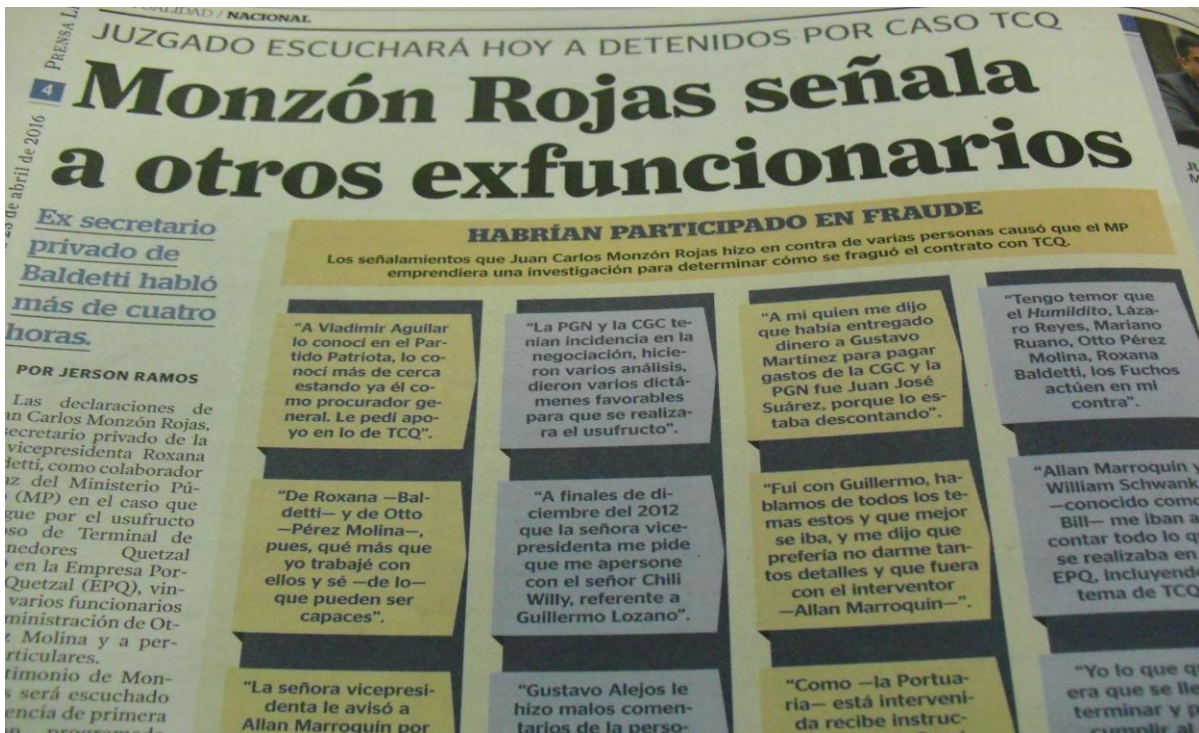


La declaración de José Abraham Ruano Cerna, ex-jefe del Departamento Jurídico de la Empresa Portuaria Quetzal (EPQ), fue recibida por el juez Miguel Ángel Gálvez el 13 de abril pasado, a las 16 horas, y relató que se analizó de manera urgente otorgar el usufructo a (TCQ), el cual fue fa...

Marroquín. Agregó que ciones del ger EPQ las deser Julio Sandova ventor, por o tonces presi Pé



José Ruano



Guatemala, viernes 29 de abril de 2016

PRENSA

Envía oficio por nulidad

Presidente pide a PGN que contrate a los "mejores abogados" para nulidad de contrato con TCQ.

POR G. CONTRERAS

El presidente Jimmy Morales envió ayer un oficio a la procuradora general de la Nación, María Eugenia Villagrán, para que conduzca la invalidación del contrato entre el Estado de Guatemala y Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ).

Aunque con ambigüedad de cuál será el camino por seguir, el mandatario afirmó que la Procuraduría General de la Nación (PGN) debe proceder "como la Ley proteja al Estado de Guatemala".

Añadió que la jefa de la PGN recibió la instrucción de proponer la ruta más adecuada con la contratación de los "mejores abogados" para defender los intereses estatales.

Según Morales, es un hecho la invalidación del contrato y ofreció que daría una conferencia de prensa ayer mismo para detallar cómo se procederá, pero ya no se convocó.

"Tenemos que buscar la solución administrativa y amparando todo con las pruebas respectivas", comentó.



Foto Prensa Libre: ESBIN GARCÍA

PRESIDENTE Jimmy Morales

EXPRESO
O
re
MP fi
imp
cont
sost
en

PRENSA I

SÍGANOS EN: PRENSALIBRE.com

De lunes a viernes 12:30
Domingos 19 ho

viernes 6 de mayo de 2016



Foto Prensa Libre: ESTUARDO PAREDES

FISCALES ACUDEN al Congreso para explicar a la Comisión Pesquisadora por qué piden quitarle la inmunidad a Douglas Charchal.

MP Y CICIG LLEGAN AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Ratifican la acusación en contra de Charchal

Magistrado fue citado para hoy; pesquisadora entregará mañana

Al magistrado se le señala de haber incurrido en tráfico de influencias, porque gestionó resoluciones zonas políticas, espurias o ilegítimas, pues, por el contrario, "se tienen indicios de posible criminal construcción por un monto de Q24 millones. El fiscal del MP indicó que cuentan con las pruebas

LOS DELITOS

- 1** ● **Asociación ilícita:** lo comete quien participe o integre asociaciones que tengan por objeto cometer algún delito o después de constituidas, promuevan su comisión, será sancionado con pena de seis a ocho años de prisión, sin perjuicio de las asignadas a los delitos cometidos.
- 2** ● **Cohecho pasivo:** el funcionario o empleado público que solicite o acepte para sí u otra persona, directa o indirectamente, beneficio por retardar u omitir actos de su cargo. Es penado con cinco a 10 años de cárcel, multa de Q50 mil a Q500 mil e inhabilitación especial.
- 3** ● **Enriquecimiento ilícito:** lo comete el funcionario o empleado público que durante sus funciones, o cinco años después de cesar en el cargo, obtenga beneficio patrimonial que no corresponden a sus ingresos lícitos. La sanción es la misma que la del cohecho pasivo.
- 4**
- 5**
- 6**

LOS DELITOS

- 4** ● **Fraude:** el funcionario o empleado público que intervenga en cualquier fase de licitación, cotización, adquisición, compra, concesión, subasta o liquidación de contratos para defraudar al Estado. La pena va de cinco a 10 años de cárcel e inhabilitación especial.
- 5** ● **Lavado:** Quien invierta, convierta, transfiera o realice transacción financiera con bienes o dinero, sabiendo que se originan de un delito. Se sanciona con prisión incommutable de seis a 20 años, más multa igual al valor de los bienes, pago de costas y gastos procesales.
- 6** ● **Tráfico de influencias:** lo comete la persona que por sí misma u otra, o si actúa como intermediaria, influya en funcionarios o empleados públicos para obtener beneficios indebidos para sí u otra persona. Se sanciona con prisión de dos a seis años e inhabilitación especial.



Gobierno pide calma en relación con la terminal portuaria

Caso TCQ

Analizar ruta legal a seguir, pero busca no afectar actividad productiva

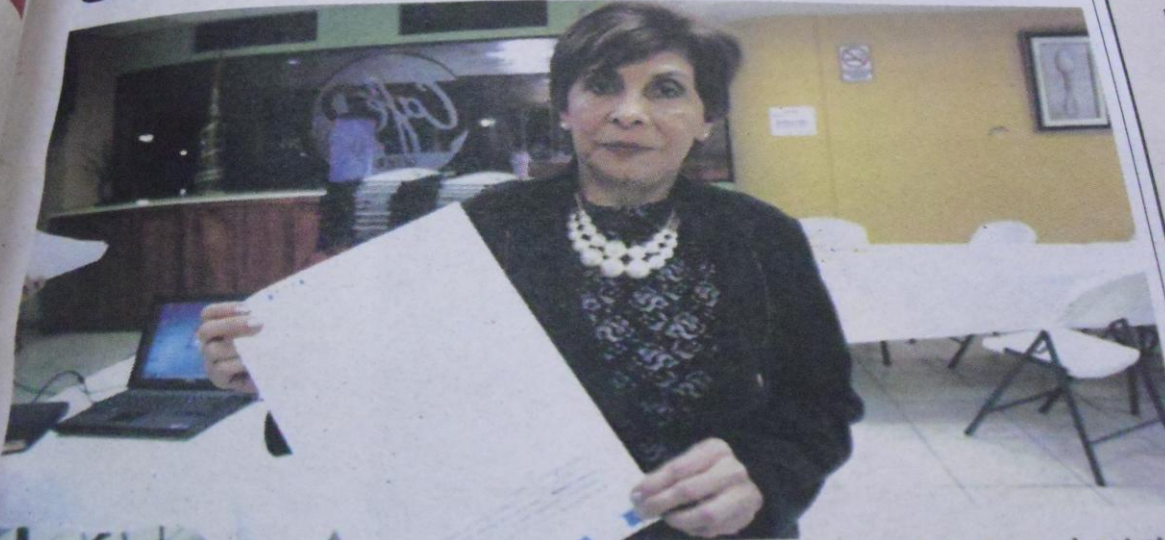
✦ Vivian Vásquez*

vivian.vasquez@siglo21.com.gt
@vvasquez_s21

El Gobierno de Guatemala pidió ayer tranquilidad y avanzar con "cui-



Piden revisar contratos en empresas portuarias



La diputada Nineth Montenegro, de Encuentro por Guatemala, denunció las irregularidades en el contrato con la empresa Terminal de Contenedores Quetzal. F: HERLINDO ZET

Fiscal: TCQ dio \$30 millones para recibir \$4 mil millones



Guardia y Balde

Usufructo

JUE 05 | 05 | 16

NACIONAL

CSJ por decidir sobre el antejuicio contra Aguilar

Caso TCQ

En sesión plenaria diputados deberán integrar una comisión esquisidora

Redacción 21

El Ministerio Público (MP) presentó una solicitud de antejuicio contra el magistrado de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) Vladimir Aguilar, quien...



Vladimir Aguilar ejercía como jefe de la PGN cuando se firmó el contrato con TCQ. F: HERLINDO ZET

Se lavó las manos No declaró lesi

El ex jefe de la PGN Vladimir Aguilar (a) magistrado de la Suprema de Justicia, declaró en el 2013 que no había hecho un usufructo en el contrato referencial 4068-2013. En una declaración clara: "Lamentablemente los dictámenes no están a favor de la justicia de mi país".

